

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2016

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Vallenar





# **INDICE**

INDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	4
2. PRESENTACIÓN ALCALDE DE LA COMUNA	5
3. ORGANIGRAMA	6
4. ANTECEDENTES DE LA COMUNA	7
4.1 Antecedentes Históricos	7
4.2 Geografía y clima	8
4.3 Indicadores demográficos	9
4.3.1 Población Comunal	9
4.3.2 Progresión Población Vallenar por sexo	9
4.3.3 Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE	9
4.3.4. Hogares según pobreza CASEN 2003-2009	10
4.3.5. Nivel educacional de la población 2003-2009	10
5. PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO	11
6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL	12
VISIÓN	12
MISIÓN	12
6.1 Funciones del Departamento de Educación DAEM	12
6.2 Principios y valores de la administración	14
6.2.1 Principios	14
6.2.2. Valores a resaltar durante el 2016	15
6.3 Modalidades educativas	16
6.4 Proyecto de Integración Escolar Comunal	17
7. RESULTADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	18
7.1 Resultados Educativos	18
7.1.1 Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)	18
7.1.2 Resultados SIMCE Enseñanza Básica	19
Escuelas Urbanas	19
Escuelas Rurales	32
7.1.3 Resultados SIMCE Enseñanza Media	33
7.1.4 Prueha de Selección Universitaria	36





7.1.5 Titulación	40
7.2 Resultados de Aprendizaje Enseñanza Básica	42
7.3 Resultados eficiencia interna	44
7.3.1 Retiro	44
7.3.2 Asistencia Porcentual Promedio Mensual por año	45
7.3.3. Matrícula Anual por establecimiento	45
8. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	46
9. BENEFICIOS MINISTERIALES PARA EE Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	48
9.1 Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos (SNED)	48
9.2 Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)	49
9.3 Excelencia Pedagógica y Red de Maestros de Maestros	49
9.4 Asignación de Desempeño Colectivo	50
9.5 Asignación de desempeño en condiciones difíciles	50
9.6 Subvención Escolar Preferencial, SEP	51
9.6.1 Categorización de establecimientos según Ley de Subvención Escolar preferencial:	52
9.6.2 Nómina de estudiantes prioritarios	53
9.6.3 Planes de Mejoramiento Educativos	53
10. PRINCIPALES DESAFÍOS A NIVEL COMUNAL	54
10.1 Análisis FODA administración DAEM	54
10.2 Análisis comunal principales desafíos 2014-2015	55
10.2.1 Jornada PADEM 2014	55
10.2.2 Principales Avances 2015	58
10.2.3 Jornada PADEM 2016	59
Acciones comunales comprometidas para el año 2016	59
11. PLANES DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA	60
11.1 Educación Parvularia	60
11.2 Educación Básica y Media	61
11.3 Coordinación Programa de Integración Comunal	62
11.4 Centro de atención Integral de estudiantes municipales (CAIEM)	63
11.5 Programa extraescolar Deporte	64
11.6 Programa Extraescolar Cultura	66
2. PROYECCIÓN DE INICIATIVAS MINISTERIALES 2016	69
13. PROYECCIÓN DOTACIÓN 2016	70





14. Proyección Presupuestaria 2016	71
14.1 Ingresos	72
14.2 Egresos	72
15. EVALUACIÓN DAEM VALLENAR	75
15.1 Evaluación Área Técnica Pedagógica	75
15.2 Evaluación Área Administración	76





# 1. INTRODUCCIÓN

El "Plan Anual de Educación Municipal" (PADEM), se desarrolla en conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.410 del año 1995, con el objetivo de analizar todos aquellos elementos que componen el ámbito educativo comunal, junto con planificar acciones tendientes a la mejora del servicio educativo entregado a los estudiantes, por parte de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna en consonancia con lo establecido en la normativa educacional vigente y los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación.

Hoy el concepto de educación y sus fines, han debido estructurarse de acuerdo a los cambios sociales, económicos y culturales de un mundo globalizado, dinámico y diverso, en el que las tecnologías de la información han acercado las fronteras, facilitado las formas de comunicarnos y aumentado los canales de recepción de una gran cantidad de información en constante actualización. Frente a lo anterior, asoma la necesidad de reflexionar sobre el perfil del estudiante que recibimos en las escuelas al ingresar al preescolar y del que debe constituirse al término de su trayectoria escolar.

Dar respuesta a lo anterior, implica refrescar la mirada de quienes componen el sistema educativo, comprender que vivimos en un proceso de cambio paradigmático, que implica reorientar el enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje, sus metodologías y actividades. Realzando la figura del docente como estratega facilitador de proporcionar ambientes y medios adecuados, que permitan al estudiante mantener el interés por aprender, desarrollar su autonomía y alcanzar el desarrollo de habilidades primordiales para el autoaprendizaje.

Mediante el presente documento se aborda la situación actual de la educación de la comuna y se esbozan el camino que nos permitirá avanzar hacia la construcción de establecimientos, constituidos como comunidades educativas, con equipos de trabajo focalizados en lo pedagógico, orientados a profesionalizar una gestión de aula inclusiva, de calidad y con equidad, en la formación de hábiles estudiantes capaces de aprehender boyantes futuros.





# 2. PRESENTACIÓN ALCALDE DE LA COMUNA



Sin lugar a dudas, la educación juega un papel protagónico para la comunidad de Vallenar. Bien sabemos que la sociedad actual nos presenta muchos desafíos que nuestros estudiantes deben estar aptos para afrontar. Debido a esto, cobra importancia que podamos coordinar esfuerzos para en conjunto logremos entregar la mejor educación a los estudiantes de la comuna.

El PLADECO realizado por la municipalidad de Vallenar, como el PADEM, elaborado por DAEM y que presentamos en este documento, nos permiten analizar cómo estamos realizando nuestro trabajo, que elementos positivos hemos alcanzado y cómo podemos mejorar aquellos nudos críticos que no nos permiten avanzar hacia la entrega de un servicio de calidad, sobre todo para aquellos alumnos más vulnerables y con mayores necesidades de tipo económico, efectiva y social. Porque nuestro primer compromiso es para con ellos y proporcionar todas las condiciones que requieran, a fin que puedan terminar su educación regular, integrarse a la educación superior para posteriormente terminar una carrera profesional. En este sentido, hemos avanzado incorporando mejoras en infraestructura, en la adquisición de recursos pedagógicos, contratación de asesorías para perfeccionamiento docente, compra de textos y material didáctico, entre muchas otras cosas, que se han visto reflejadas en el mejoramiento paulatino de los resultados SIMCE en la educación básica, en el porcentaje de estudiantes que logran titularse en nuestros liceos e incorporarse al mundo laboral y la presentación de diversas actividades artístico, deportivas y culturales que se realizan en cada establecimiento y contribuyen también al desarrollo integral de los estudiantes.

Sabemos que aún existen muchos desafíos que alcanzar, sin embargo confío en nuestros equipos de trabajo, en los directores de colegio, en los profesores y asistentes de la educación, pero por sobre todo en los padres y apoderados, quienes son la base de apoyo para lograr que nuestros estudiantes sean más comprometidos, más responsable con su educación y lleguen hacer finalmente personas de bien, las mejores personas al servicio de la comuna que los acoge.

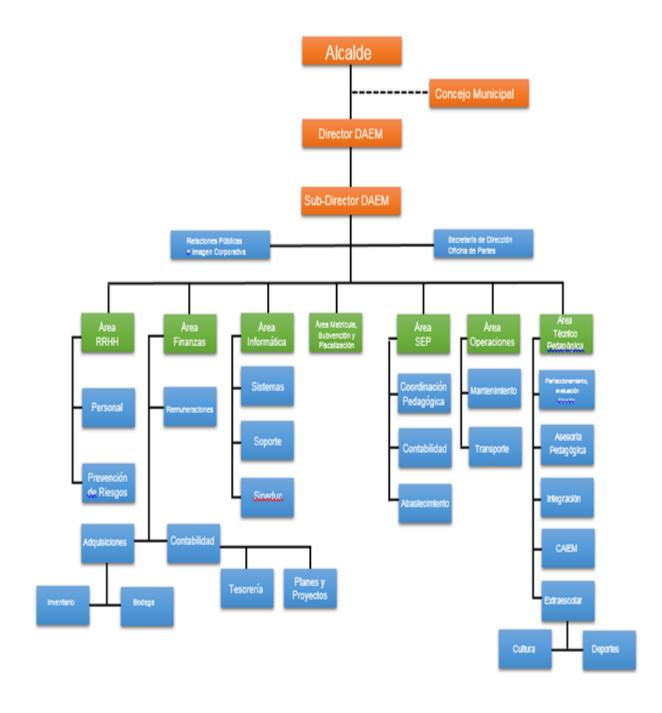
#### **Cristian Tapia Ramos**

Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar





# 3. ORGANIGRAMA







# 4. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

# 4.1 Antecedentes Históricos

Actualmente la actividad agrícola destaca principalmente en el cultivo de olivares, uva pisquera y de exportación, además de frutas y hortalizas que abastecen a la población local.

En la actualidad Vallenar es la capital de la Provincia de Huasco, ubicada a 146 Km de Copiapó y 645 Km al norte de Santiago. Se encuentra en el fondo del cajón del Río Huasco y tiene una población aproximada de 52.147 habitantes (Censo Nacional 2012)

Desde sus inicios Vallenar ha sido una ciudad con una importante actividad agrícola y minera por sus ricos yacimientos de cobre, plata y fierro

La agricultura establece dentro de sus hitos importantes, la construcción en 1823, del primer canal de regadío y la construcción en 1995 del Embalse Santa Juana ubicado a 20 Km al interior de Vallenar, en el camino que une a esta ciudad con la localidad de Alto del Carmen, conocido como el más grande e importante de la Tercera Región de Atacama.

Esta obra, que tuvo un costo de más de veinte mil millones de pesos y que es el orgullo de la zona, es administrada por la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, y tiene como objetivo principal regular el flujo del Río Huasco, dando garantías de disponibilidad de aguas para 10 mil hectáreas de cultivos agrícolas a lo largo del valle.

En cuanto a la minería, su historia se inicia antes de la llegada de los españoles, ya que los indígenas de la zona conocieron, explotaron y cuidaron de la mirada de los españoles el oro, en el recordado yacimiento de Capote.

En 1811, al descubrirse el mineral de plata en la zona de Agua Amarga, junto con los yacimientos de Chañarcillo, Tres puntas, Caracoles, entre otros, surge la necesidad junto a la iniciativa de José Miguel Carrera de fundar en la ciudad el primer banco de Chile. En el 1839, se hace la primera emisión de billetes particular del país, a cargo de Alejandro e Ignacio Walker.

En 1892 llega el ferrocarril desde Huasco y en 1959 inicia sus operaciones la Compañía Minera del Pacífico, con las minas de hierro de Santa Fe, Algarrobo y Los Colorados. Los cuales traen hasta hoy, un gran impacto económico, positivo a la ciudad.

El 10 de noviembre de 1922, a las 23:45 hrs., cambió la vida para todos los habitantes de Vallenar: un terremoto de gran intensidad casi destruye completamente la ciudad. Además de las 409 personas que perdieron su vida y los más de 300 heridos, casi todas las casas de Vallenar se quedaron con serios daños.

Hoy Vallenar es una ciudad pujante, la cual se restauró del terremoto y que vive gracias a la agricultura del valle y la minería de los alrededores.





# 4.2 Geografía y clima

Vallenar se estructura en torno a la cordillera de los andes, el valle y costa. Se sitúa en la tercera región de Atacama (Norte Chico), con Copiapó como capital. Esta se dividido en tres provincias: Chañaral, Copiapó y Huasco, siendo Vallenar capital provincial de esta última.

Posee principalmente un clima desértico con escasas precipitaciones, temperaturas muy cálidas en verano, llegando en el día hasta los 35°C, y durante la noche a los 17°C, aproximadamente. El río Huasco, que cruza la ciudad, la convierte en un oasis del desierto, permitiendo el desarrollo de la agricultura y el abastecimiento de agua a la población. Hoy la disminución de esta, hace que se haya convertido en un recurso de gran importancia, que debe ser protegido y cuidado.

Un hermoso fenómeno lo caracteriza "El Desierto Florido". Se produce por el agua caída en el Desierto de Atacama, haciendo que este árido paisaje se llene de colores y vida en un espectáculo único. Se presenta en septiembre, cuando miles de semillas y bulbos que han sobrevivido por muchísimos años a la sequedad del sector, florecen en una alfombra de flores de diversos colores, con las que conviven hermosas especies de insectos, aves y lagartos.

Lamentablemente este fenómeno no se da siempre, sólo en años como este en que las lluvias han sido abundantes y han logrado escurrir hacia las capas por debajo del suelo.





# 4.3 Indicadores demográficos

#### 4.3.1 Población Comunal

Territorio	Año 2012
Comuna de Vallenar	46.207
Región de Atacama	284.607
País	17.398.632

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

## 4.3.2 Progresión Población Vallenar por sexo

Población según CENSO	Habitantes	Hombres	Mujeres
2005	48.129	23.475	24.654
2006	47.875	23.369	24.506
2007	47.613	23.251	24.362
2008	47.346	23.129	24.217
2009	47.091	23.018	24.073
2010	46.828	22.902	23.926
2011	46.518	22.763	23.755
2012	46.207	22627	23580

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### 4.3.3 Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

Edad	2002	2012	% Según Territorio 2012			
Eudu	2002	2012	Comuna	Región	País	
0-14	13.735	10.556	23	24	22	
30 a 44	11.611	8.811	19	21	21	
45 a 64	8.314	11.222	24	22	23	
65 y más	4.043	5.212	11	8	10	
Total	48.040	46.207	100	100	100	

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los datos presentados indican una disminución de estudiantes de 0 a 14 años entre los años 2002 y 2012, junto con un leve aumento entre los 15 a 29 años. Rangos en que se ubican mayormente los estudiantes en edad estudiantil y nos permite comparar y estimar la matrícula actual de estudiantes que están incorporados al sistema educativo.





### 4.3.4. Hogares según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	519	111	1.229	10	6	3
Pobre No Indigente	1.728	570	1.006	8	8	9
No Pobres	10.526	12.233	10.426	82	85	87
Total	12.773	12.914	12.661	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio Desarrollo Social.

La presente tabla nos permite conocer que el 82% de las familias de la comuna están en el rango no pobre, siendo solamente 2.235 hogares ubicados en categorías pobre indigente y no indigente, por lo que podemos concluir que un número similar al anterior contemplaría alumnos en esta condición, considerando que a nuestros establecimientos educacionales asisten los alumnos más vulnerables de la comuna.

#### 4.3.5. Nivel educacional de la población 2003-2009

Nivel Educacional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	1.408	1.432	1.859	5	4	4
Básica Incompleta	5.905	6.413	4.956	13	13	14
Básica Completa	5.496	3.612	3.172	8	9	11
Media Incompleta	9.088	8.640	7.187	19	21	19
Media Completa	9.277	10.719	14.504	38	35	30
Superior Incompleta	2.441	2.054	2.606	7	9	10
Superior Completa	2.748	2.821	3.713	10	9	12
Total	36.363	35.691	37.997	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio Desarrollo Social.

Los datos señalados, nos indican que aun cuando ha disminuido el número de personas sin escolaridad, existe un número relevante de personas analfabetas. Es importante considerar además que 12.144 no logran concluir su enseñanza básica y media.





# 5. PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO

La comuna de Vallenar pertenece al Distrito Electoral Nº 6 y a la 3º Circunscripción Senatorial (Atacama). Actualmente está representada por las siguientes autoridades:

Autoridades	NOMBRE	CARGO		
Autoridades regionales	Miguel Vargas Correa	Intendente Regional		
Autoridudes regionales	Alexandra Nuñez Sorich	Gobernadora Provincia del Huasco		
	Isabel Allende Bussi	Senadora		
	Baldo Prokurica Prokurica	Senador		
Autoridades	Alberto Robles Pantoja	Diputado		
parlamentarias	Lautaro Carmona Soto	Diputado		
	Yasna Provoste Campillay	Diputado		
	Daniela Ciccardini Milla	Diputado		
Educacionales	Griselda Pilar Soto	SEREMI Educación		
	Luis Ernesto Ruiz Valenzuela	Consejero regional		
Consejeros regionales	Roberto Alegría Olivares	Consejero regional		
consejeros regionales	Juan santana Castillo	Consejero regional		
	Yasna del Portillo Godoy	Consejero regional		
	Cristian Tapia Ramos	Alcalde de Vallenar		
	Juan Horacio Santana Alvarez	Concejal		
	Tomás Cuadra Ordenes	Concejal		
Autoridades comunales	Luis Bogdanic Caminada	Concejal		
	Sergio Iribarren Cárdenas	Concejal		
	Juan Cortés Olguín	Concejal		
	Robinson Morales Valera	Concejal		





# 6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL.

# **VISIÓN**

"Ser una institución líder que se distinga por entregar un servicio educativo municipal con estándares de calidad a nivel nacional"

# MISIÓN

"Atender las necesidades educativas de la comuna, entregando herramientas de gestión a escuelas y liceos con la finalidad de desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para enfrentar los desafíos de la sociedad actual"

# 6.1 Funciones del Departamento de Educación DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Vallenar está encargado de dirigir, administrar y orientar la labor educativa de la comuna en concordancia con la política educativa vigente, erigida por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría Ministerial y los diferentes departamentos que lo componen.

DAEM Vallenar, tiene dentro de sus principales funciones planificar, organizar, asesorar y monitorear la labor de los diferentes establecimientos educacionales a su cargo, junto con otras que se mencionan a continuación.

- a) Cautelar que, en los establecimientos educacionales de su jurisdicción se cumplan todos y cada uno de los requisitos establecidos para mantener la calidad de cooperador de la función educacional del Estado.
- b) Velar por la existencia de la documentación oficial en los establecimientos educacionales y en el Departamento de Educación Municipal cuando corresponda.
- c) Controlar el cumplimiento del calendario escolar regional en lo referido a los establecimientos que están bajo su jurisdicción.
- d) Velar por el fiel cumplimiento de la ley de subvenciones.
- e) Resguardar la utilización eficiente de los recursos de Ministerio de Educación.
- f) Asesorar al Alcalde y al Director de Servicios Incorporados en materias educacionales ante el Ministerio de Educación.
- g) Preparar informes de gestión educativa para ser presentados al Alcalde o Concejo Municipal.





- h) Coordinar con organismos del Ministerio de Educación (Secretaria Regional Ministerial y / o Direcciones Provinciales de Educación), los programas relativos a actividades extraescolares y culturales.
- i) Cautelar la aplicación de los programas complementarios emanados del Ministerio de Educación.
- j) Elaborar anualmente el PADEM y la Dotación docente.
- k) Cumplir con las normas de la Ordenanza General de Construcciones y con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación en lo que se refiere a locales escolares.
- Sugerir la contratación y administrar al personal directivo, administrativo asistente de la educación y otros profesionales que sean necesarios para la eficiente administración de los establecimientos de la jurisdicción comunal.
- m) Exigir a las personas no tituladas que ejerzan docencia, la habilitación correspondiente de la Dirección Provincial.
- n) Propender y facilitar la ejecución de proyectos y planes de mejoramiento de la calidad de la educación
- o) Procurar el mejoramiento de la infraestructura escolar y establecer normas para su mantenimiento y su uso para fines educativos.
- p) Presentar para su aprobación a los organismos pertinentes, anteproyectos para reparaciones mayores, ampliaciones.
- q) Proponer Programas y desarrollar cursos de capacitación y actualización para el personal docente y no docente, de acuerdo a las necesidades detectadas.
- r) Instruir a los Directores de los Establecimientos Educacionales dar las facilidades a los funcionarios de los distintos niveles del Ministerio de Educación para el cumplimiento de sus actividades supervisoras, poniendo a su disposición los antecedentes que estos requieran.
- s) Velar por el fiel cumplimiento de las normas técnico-pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación.
- t) Velar por una educación guiada hacia el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente, incorporando paulatinamente a escuelas y liceos, al Sistema de Certificación Ambiental, del Ministerio de medio Ambiente.
- u) Establecer en el mes de enero de cada año, las dotaciones necesarias para el inicio del año escolar.
- v) Colaborar en los programas y actividades extraescolares.
- w) Integrar el comité de emergencia.

En la actualidad DAEM Vallenar, administra 27 establecimientos educacionales, dentro de los cuales podemos encontrar todas las modalidades de atención de acuerdo a la estructura del sistema educacional chileno:

- 13 Escuelas Básicas Urbanas
- 7 Escuelas Básicas Rurales
- 1 Escuela Especial
- 1 Escuela Básica en Recinto Penitenciario
- 2 Liceos Científico-Humanista
- 2 Liceos Técnico-Profesional
- 1 Centro de Educación Integral de Adultos, CEIA





# 6.2 Principios y valores de la administración

### **6.2.1 Principios**

La finalidad de establecer ciertos principios, se relaciona con la necesidad de definir declaraciones universales que regirán el quehacer educativo durante el 2016, por tanto es pertinente resaltar los siguientes.



**EQUIDAD**: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

**DIVERSIDAD**: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos, así como la diversidad cultural, religiosa y social.

**CALIDAD DE EDUCACIÓN**: Todos los alumnos deben alcanzar los objetivos generales y estándares de aprendizaje, independiente de sus condiciones y circunstancias.

**FLEXIBILIDAD**: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

**INCLUSIÓN**: El sistema debe asegurar la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.





#### 6.2.2. Valores a resaltar durante el 2016

El objetivo básico de la definición y explicitación de valores corporativos es el de tener un marco de referencia que inspire y regule la vida del sistema educativo municipal. Este año queremos potenciar los siguientes valores como ejes rectores de nuestro accionar:

**LEALTAD Y TOLERANCIA:** Los que se enmarcan en desarrollar una comunicación efectiva y honesta, entre los diferentes estamentos de la educación municipal.

**PERSEVERANCIA Y RESPONSABILIDAD:** Valores que se expresan en el compromiso con los resultados y con los logros académicos de la comunidad en general.

**LABORISIDAD Y HONESTIDAD:** Los que se dirigen a conformar un trabajo en equipo óptimo, que refleje la identidad y pertenencia que la comunidad tiene con su institución

**RESPETO Y GRATITUD:** Hacer consciente el respeto por la vida, medio ambiente y entorno social, cuidando de ellos a través del acceso al conocimiento y la responsabilidad en las actividades realizadas.





# 6.3 Modalidades educativas

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	E. PARV.	E. BÁSICA	E.M. HC	E.M T.P.	E. ESPECIAL	E. ADULTOS
Liceo Pedro Troncoso Machuca			Х			
Liceo José Santos Ossa				X		
Escuela Hermanos Carrera	Χ	Χ				
Escuela Gabriela Mistral	Х	Χ				
Escuela Ignacio Carrera Pinto	Х	Х				
Escuela Gregorio Castillo Marín	Χ	Χ				
Escuela República de los Estados Unidos	X	X				
Escuela Luis Alberto Iriarte	Χ	Χ			Х	
Escuela Arturo Pérez Canto	X	Χ				
Escuela España	X	Χ				
Escuela Luis Cruz Martínez	Х	Χ				
Escuela José Carocca Laflor	Χ	Χ				
Escuela Roberto Cuadra Alquinta	X	Χ				
Escuela Gualberto Kong Fernández	X	Χ				
Escuela Javiera Carrera		Χ				
Escuela Hernán Aravena Contreras		Χ				
Escuela Ignacio Franco Gallo		Χ				
Escuela Justino Leiva Amor		Χ				
Escuela Sara Bembow Villegas		Χ				
Escuela Sor Teresa De Los Andes		Χ				
Escuela Yerbas Buenas		Χ				
Escuela Andrés Bello (Rehabilitación Social)		X	X			X
Escuela Capitán Rafael Torreblanca	Х	Χ				
Centro De Educación Integrada De Adulto		X				X
Escuela Edmundo Quezada Araya	X	Χ				
Liceo Politécnico				X		X
Liceo Bicentenario de Vallenar			Х			
Total	14	23	3	2	1	3

#### JARDINES DE ADMINISTRACIÓN VTF

- Jardín Vista Alegre
- Jardín Pablo Neruda
- Jardín Rayito de Sol





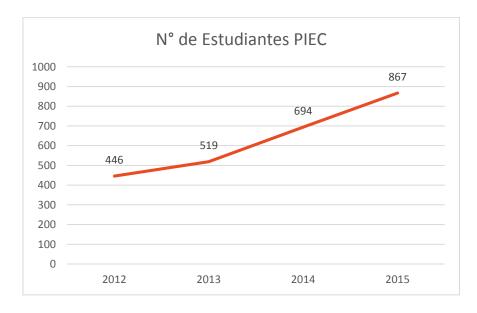
# 6.4 Proyecto de Integración Escolar Comunal

El programa comunal de integración posee como finalidad integrar a todos aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, producto de una necesidad educativa especial asociada o no a una discapacidad.

Este programa viene desarrollándose en la comuna desde el año 2004, con un incremento paulatino de alumnos que se han incorporado anualmente.

Desde el año 2011 se ha implementado la nueva normativa que establece una manera distinta de trabajar pedagógicamente con los alumnos lo que ha impactado directamente en la cobertura, metodología y en el aprendizaje de los alumnos y alumnas de la comuna.

Establecimiento	2012	2013	2014	2015
Pedro Troncoso Machuca	25	26	52	58
José Santos Ossa	10	16	30	62
Hermanos Carrera	15	15	26	25
Gabriela Mistral	9	7	24	29
Ignacio Carrera Pinto	20	23	24	40
Gregorio Castillo Marín	51	71	98	103
República de EE.UU	34	56	57	54
Arturo Pérez Canto	61	61	63	56
España	17	25	30	54
Luis Cruz Martínez	46	49	59	65
José Caroca la Flor	23	31	46	65
Roberto Cuadra Alquinta	6	7	6	6
Rafael Torreblanca	54	57	68	69
Edmundo Quezada Araya	53	37	50	73
Politécnico	21	37	61	68
Gualberto Kong	1	1	0	40
Total	446	519	694	867







# 7. RESULTADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

# 7.1 Resultados Educativos

#### 7.1.1 Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta. En esa década se aplicó la primera Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos, y más tarde, en el año 1982, se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER.

Desde 2012, SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE.

De este modo, los resultados de las pruebas SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

MINEDUC, Agencia de Calidad.

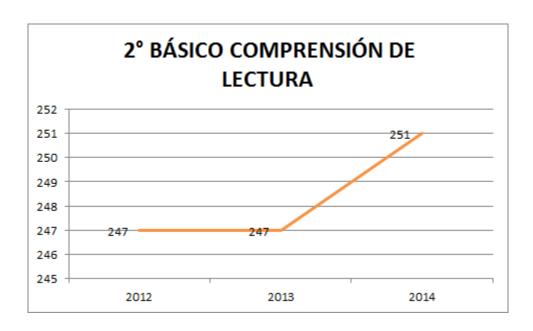




# 7.1.2 Resultados SIMCE Enseñanza Básica

### **Escuelas Urbanas**

SIMCE Lectura Segundo Básico							
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2013	2014				
Hermanos Carrera	236	225	271				
Capitán Rafael Torreblanca	259	275	244				
Luis Cruz Martínez	229	232	231				
Gabriela Mistral	250	228	257				
República de los Estados Unidos	237	247	257				
Ignacio Carrera Pinto	265	273	261				
Arturo Pérez Canto	228	250	254				
Gregorio Castillo Marín	251	241	250				
España	258	242	238				
Roberto Cuadra Alquinta	233	268	234				
Gualberto Kong Fernández	227	224	247				
Edmundo Quezada	264	247	271				
José Carocca Laflor	275	256	242				
PROMEDIO	247	247	251				

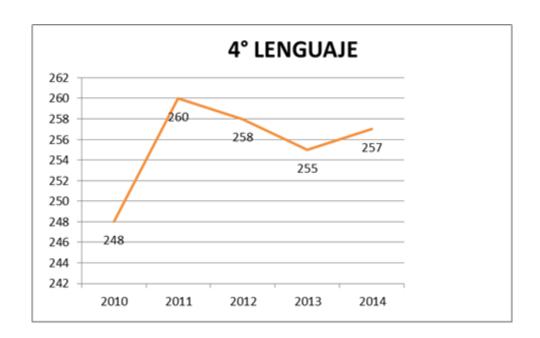


A nivel comunal se observa un progresivo avance, aumentando el porcentaje de estudiantes que logran lo exigido en el currículum de manera satisfactoria.





SIMCE LENGUAJE CUARTO BÁSICO					
ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014
EDUCACIONAL					
Hermanos Carrera	216	235	229	225	239
Capitán Rafael T.	248	286	240	259	227
Luis Cruz Martínez	250	261	226	255	264
Gabriela Mistral	281	275	310	258	257
República de los EEUU	254	277	262	284	267
Ignacio Carrera Pinto	255	286	295	277	272
José Carocca Laflor	207	242	257	228	250
Arturo Pérez Canto	264	239	239	259	267
Gregorio Castillo M.	253	248	275	262	271
España	267	264	252	234	262
Roberto Cuadra A.	240	274	253	282	252
Gualberto Kong F.	255	254	266	246	242
Edmundo Quezada	231	242	246	249	270
Promedio	248	260	258	255	257

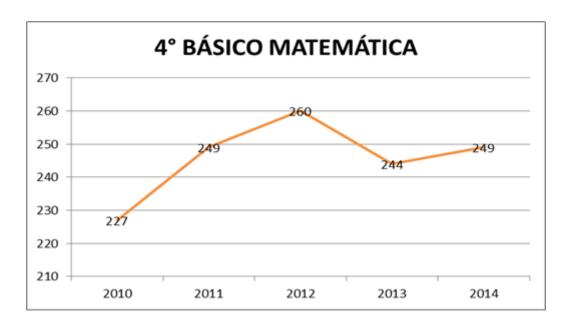


En este nivel se observan fluctuaciones, produciéndose un aumento en el puntaje de los 2011 y 2014, en los siguientes años se observa una disminución.





SIMCE Matemática Cuarto Básico					
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2010	2011	2012	2013	2014
Hermanos Carrera	206	222	255	204	217
Capitán Rafael T.	240	295	238	248	232
Luis Cruz Martínez	242	243	238	245	269
Gabriela Mistral	251	269	302	260	251
República de los E.E.U.U.	241	247	263	247	244
Ignacio Carrera Pinto	242	293	288	266	268
José Carocca Laflor	179	208	253	218	248
Arturo Pérez Canto	230	233	245	260	250
Gregorio Castillo Marín	228	221	278	253	255
España	247	262	240	222	272
Roberto Cuadra Alquinta	213	283	279	270	231
Gualberto Kong F.	237	237	258	233	238
Edmundo Quezada Araya	200	220	237	245	256
PROMEDIO	227	249	260	244	249

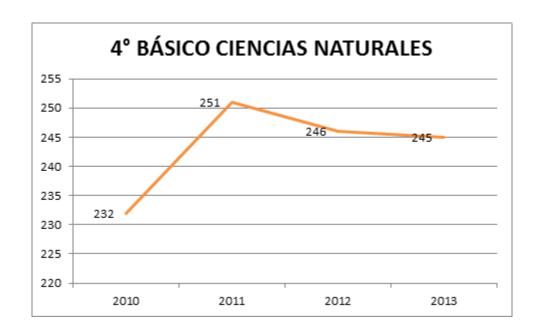


Los datos permiten observar que para Cuarto Año de Enseñanza Básica se registra un aumento sostenido de puntajes en el SIMCE de Matemática, sin embargo el 2013, se produce una considerable baja.





SIMCE Ciencias Naturales Cuarto Básico				
ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013
EDUCACIONAL				
Hermanos Carrera	219	222	216	214
República de los EEUU	240	267	267	288
Ignacio Carrera Pinto	242	294	279	257
José Carocca Laflor	187	240	251	230
Arturo Pérez Canto	248	226	241	258
Gregorio Castillo Marín	227	231	255	243
España	252	257	244	229
Roberto Cuadra Alquinta	216	281	232	264
Gualberto Kong F.	243	243	258	230
Edmundo Quezada Araya	211	222	229	234
Capitán Rafael T.	231	272	230	238
Luis Cruz Martínez	241	233	220	255
Gabriela Mistral	257	273	277	240
PROMEDIO	232	251	246	245

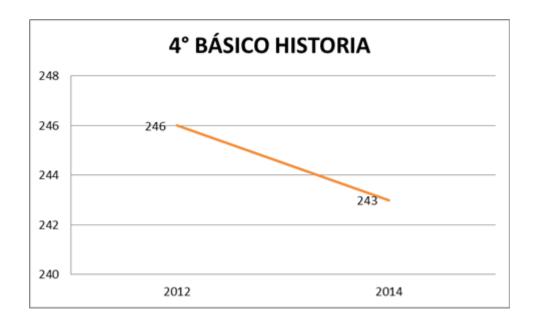


Los datos permiten observar que el 2011 se registra un aumento en el puntaje SIMCE, produciéndose una baja que se mantiene en los años 2012 y 2013.





SIMCE Historia y Geografía y Cs. Sociales Cuarto Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2014		
Hermanos Carrera	216	226		
Capitán Rafael T.	230	218		
Luis Cruz Martínez	220	248		
Gabriela Mistral	277	244		
República de los E.E.U.U.	267	256		
Ignacio Carrera Pinto	279	256		
José Carocca Laflor	251	244		
Arturo Pérez Canto	241	248		
Gregorio Castillo Marín	255	248		
España	244	254		
Roberto Cuadra Alquinta	232	224		
Gualberto Kong F.	258	234		
Edmundo Quezada Araya	229	259		
PROMEDIO	246	243		

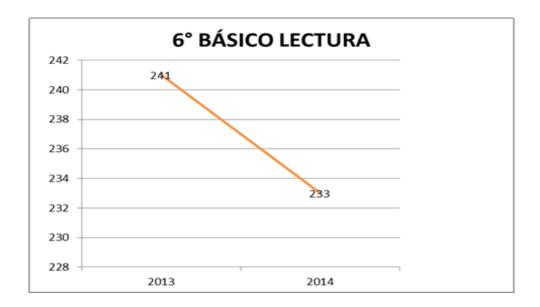


Los datos permiten observar que entre 2012 y 2014 se registra una disminución en los puntajes SIMCE, lo que evidencia que no existen prácticas de mejoramiento consolidadas.





SIMCE Lectura Sexto Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2013	2014		
Hermanos Carrera	219	221		
Gabriela Mistral	251	267		
Ignacio Carrera Pinto	270	247		
Gregorio Castillo Marín	247	246		
Republica de los E.E.U.U.	254	240		
Arturo Pérez canto	247	230		
España	239	231		
Luis Cruz Martínez	240	225		
José Caroca Laflor	222	236		
Roberto Cuadra Alquinta	221	228		
Gualberto Kong Fernández	225	229		
Rafael Torreblanca	264	220		
Escuela Edmundo Quezada Araya	240	207		
Promedio	241	233		

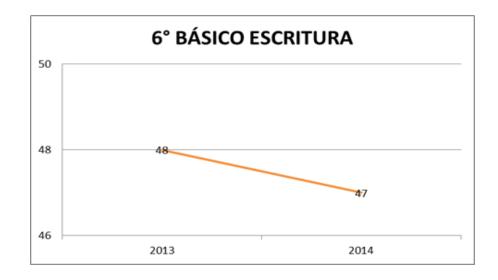


En este nivel se observa que se produce una disminución de 8 puntos de 2013 al 2014 en comprensión de lectura, lo que no coincide con los resultados obtenidos por el mismo grupo de alumnos en cuarto básico.





SIMCE Escritura Sexto Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2013	2014		
Hermanos Carrera	46	46		
Gabriela Mistral	51	50		
Ignacio Carrera Pinto	53	52		
Gregorio castillo Marín	45	46		
Republica de los E.E.U.U.	53	46		
Arturo Pérez Canto	49	51		
España	52	45		
Luis Cruz Martínez	48	48		
José caroca Laflor	45	51		
Roberto cuadra Alquinta	44	0		
Gualberto Kong Fernández	40	47		
Capitán Rafael Torreblanca	50	42		
Escuela Edmundo Quezada Araya	47	45		
Promedio	48	47		

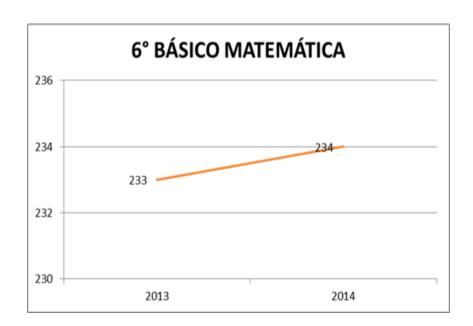


Los datos permiten observar que el puntaje se mantiene constante produciéndose una disminución de un punto entre el 2013 y 2014.





SIMCE Matemática Sexto Básico				
UNIDAD EDUCATIVA	2013	2014		
Hermanos Carrera	213	212		
Gabriela Mistral	228	249		
Ignacio Carrera pinto	280	237		
Gregorio Castillo Marín	218	233		
República de los E.E.U.U.	244	235		
Arturo Pérez Canto	234	219		
España	235	218		
Luis Cruz Martínez	243	228		
José caroca Laflor	219	253		
Roberto Cuadra Alquinta	237	254		
Gualberto Kong Fernández	225	231		
Capitán Rafael Torreblanca	282	245		
Edmundo Quezada Araya	243	223		
Promedio	233	234		

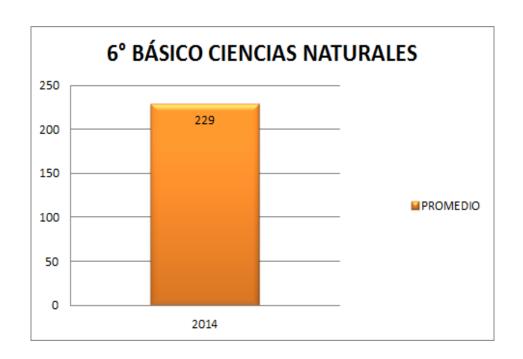


No se observan diferencias significativas.





SIMCE Ciencias Naturales Sexto Básico		
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2014	
Hermanos carrera	216	
Capitán Rafael Torreblanca	207	
Luis Cruz Martínez	218	
Gabriela Mistral	266	
República de los Estados Unidos	244	
Ignacio Carrera Pinto	242	
José Carocca Laflor	237	
Arturo Pérez Canto	230	
Gregorio Castillo Marín	233	
España	222	
Roberto Cuadra Alquinta	0	
Gualberto Kong Fernández	224	
Edmundo Quezada Araya	200	
Promedio	229	

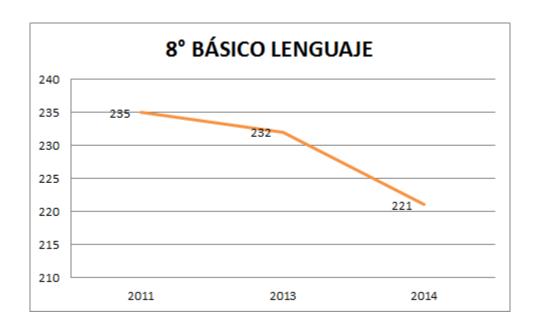


El 2014 fue el primer año que se evalúo a los alumnos de 6° básico en la asignatura de Ciencias Naturales, por lo que no se puede realizar comparaciones con años anteriores.





SIMCE Lenguaje Octavo Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2011	2013	2014	
Hermanos Carrera	228	200	217	
Capitán Rafael Torreblanca	242	186	186	
Luis Cruz Martínez	225	245	217	
Gabriela Mistral	228	250	213	
República de los Estados Unidos	240	242	245	
Ignacio Carrera Pinto	264	250	228	
José Carocca la Flor	235	232	184	
Arturo Pérez Canto	223	232	211	
Gregorio Castillo Marín	244	237	205	
España	220	217	213	
Roberto Cuadra Alquinta	244	232	225	
Gualberto Kong Fernández	233	209	224	
Edmundo Quezada Araya	228	227	204	
Justino Leiva Amor		276	256	
Bicentenario		287	281	
PROMEDIO	235	232	221	

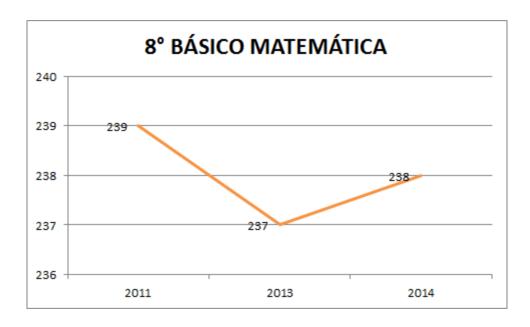


En este nivel los puntajes son bajos, produciéndose una disminución desde el 2011 al 2014.Los que serán potenciados a través de diferentes acciones incorporadas en los planes de Mejoramiento Educativo.





SIMCE Matemática Octavo Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2011	2013	2014	
Hermanos Carrera	245	208	215	
Capitán Rafael Torreblanca	248	225	255	
Luis Cruz Martínez	233	247	238	
Gabriela Mistral	245	238	239	
República de los Estados Unidos	237	232	250	
Ignacio Carrera Pinto	259	246	239	
José Carocca la Flor	239	230	219	
Arturo Pérez Canto	226	222	225	
Gregorio Castillo Marín	238	228	218	
España	229	231	230	
Roberto Cuadra Alquinta	234	245	218	
Gualberto Kong Fernández	232	213	228	
Edmundo Quezada Araya	236	237	235	
Justino Leiva Amor				
Bicentenario		312	321	
PROMEDIO	239	237	238	

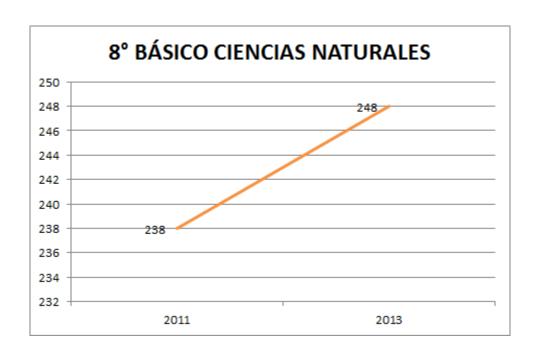


Los datos permiten observar que en 8° Básico, se registran bajos resultados, observándose una leve alza el año 2014.





SIMCE Ciencias Naturales Octavo Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2011	2013		
Hermanos Carrera	237	219		
Capitán Rafael Torreblanca	238	235		
Luis Cruz Martínez	256	264		
Gabriela Mistral	237	254		
República de los Estados Unidos	244	254		
Ignacio Carrera Pinto	257	261		
José Carocca la Flor	238	246		
Arturo Pérez Canto	227	236		
Gregorio Castillo Marín	240	246		
España	225	235		
Roberto Cuadra Alquinta	243	257		
Gualberto Kong Fernández	229	230		
Edmundo Quezada Araya	221	226		
Justino Leiva Amor		247		
Bicentenario		303		
PROMEDIO	238	248		

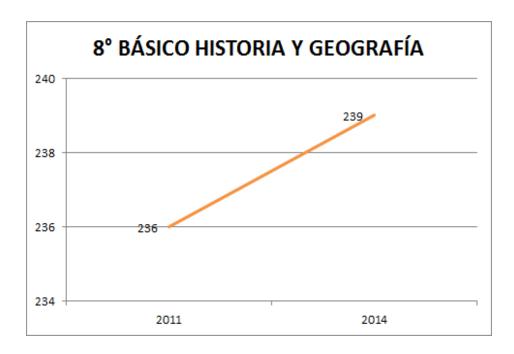


En este nivel se produce un aumento de 10 puntos desde el año 2011 al 2013, lo que demuestra que algunas prácticas implementadas han sido efectivas.





SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales Octavo Básico				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2011	2014		
Hermanos Carrera	235	222		
Capitán Rafael Torreblanca	239	218		
Luis Cruz Martínez	238	240		
Gabriela Mistral	235	242		
República de los Estados Unidos	242	244		
Ignacio Carrera Pinto	254	237		
José Carocca la Flor	236	235		
Arturo Pérez Canto	222	230		
Gregorio Castillo Marín	231	231		
España	225	223		
Roberto Cuadra Alquinta	242	234		
Gualberto Kong Fernández	235	231		
Edmundo Quezada Araya	230	221		
Justino Leiva Amor		273		
Bicentenario		297		
PROMEDIO	236	239		



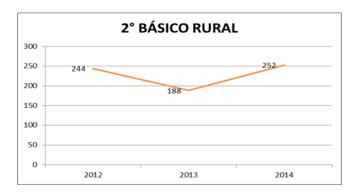
En este nivel se produce un aumento de 3 puntos en el puntaje SIMCE desde el 2011 al 2014, lo que demuestra que se está avanzando en la mejora de las prácticas implementadas.





# **Escuelas Rurales**

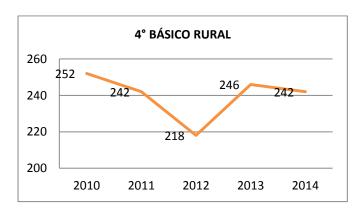
SIMCE 2°Básico Rural					
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2012	2013	2014		
Ignacio Franco Gallo	0	0	209		
Justino Leiva Amor	0	0	213		
Sara Bembow Villegas	230	38	0		
Yerbas Buenas	235	274	347		
Javiera Carrerea	217	226	0		
Sor Teresa De Los Andes	211	235	240		
Hernán Aravena	328	168	0		
Promedio	244	188	252		



Los datos permiten observar que el 2014 se produce un aumento de 10 puntos con respecto al 2013, lo cual no evidencia una mejora sostenida.

#### **Cuartos Años Básicos**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2010	2011	2012	2013	2014
Ignacio Franco Gallo	0	0	190	197	238
Justino Leiva Amor	237	243	232	260	239
Sara Bembow Villegas	0	0	233	260	265
Yerbas Buenas	0	0	228	205	276
Javiera Carrerea	0	0	215	252	0
Sor Teresa De Los Andes	267	240	211	219	191
Hernán Aravena	0	0	0	330	0
Promedio	252	242	218	246	242



Los datos indican resultados fluctuantes durante los últimos cinco años





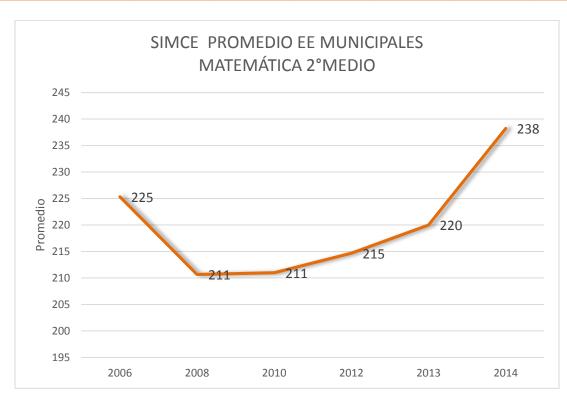
#### 7.1.3 Resultados SIMCE Enseñanza Media

#### **Segundo Medio**

Los resultados SIMCE de EM siguen siendo un desafío comunal, se han detectado diversos factores que influyen negativamente en ellos como por ejemplo el clima de convivencia escolar en los liceos. Estas dificultades requieren ser abordadas en sus diferentes dimensiones, optimizando el recurso financiero y humano.

En el año 2014 el liceo Bicentenario de la comuna colabora positivamente en el aumento de estos indicadores, siendo su primera medición, se destacan a nivel regional y nacional.

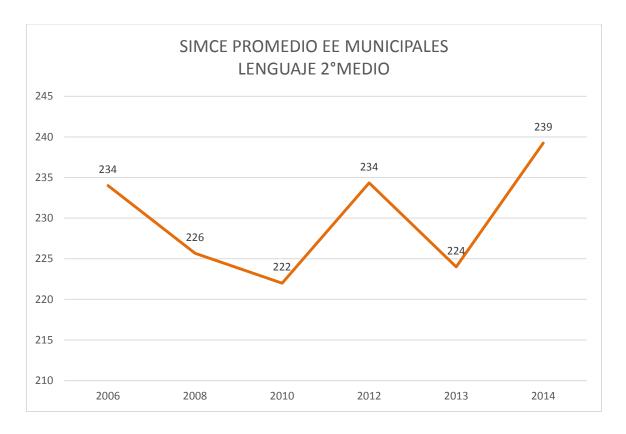
SIMCE MATEMÁTICA 2°MEDIO						
EE	2006	2008	2010	2012	2013	2014
Pedro Troncoso Machuca	225	207	218	225	221	221
José Santos Ossa	237	220	217	199	214	187
Politécnico	214	205	198	220	225	231
Bicentenario						314
PROMEDIO	225	211	211	215	220	238







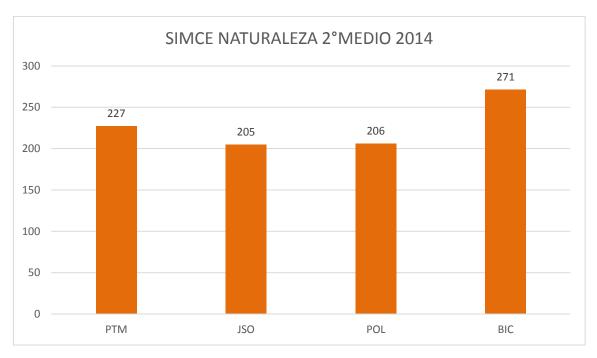
SIMCE LENGUAJE 2° MEDIO						
EE	2006	2008	2010	2012	2013	2014
Pedro Troncoso Machuca	236	223	227	244	235	240
José Santos Ossa	239	232	227	224	225	206
Politécnico	227	222	212	235	212	211
Bicentenario						300
PROMEDIO	234	226	222	234	224	239

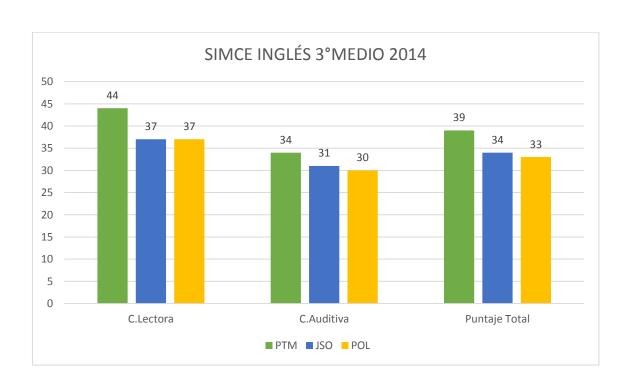


Se observan resultados fluctuantes en matemática, lo que evidencia falta de sistematicidad en las prácticas pedagógicas.







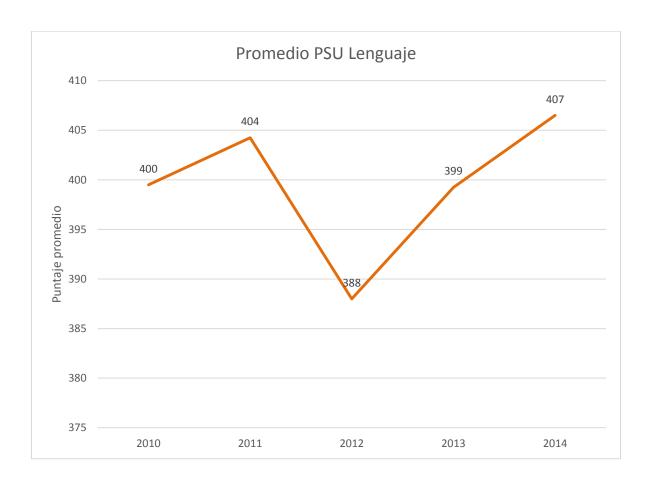






### 7.1.4 Prueba de Selección Universitaria

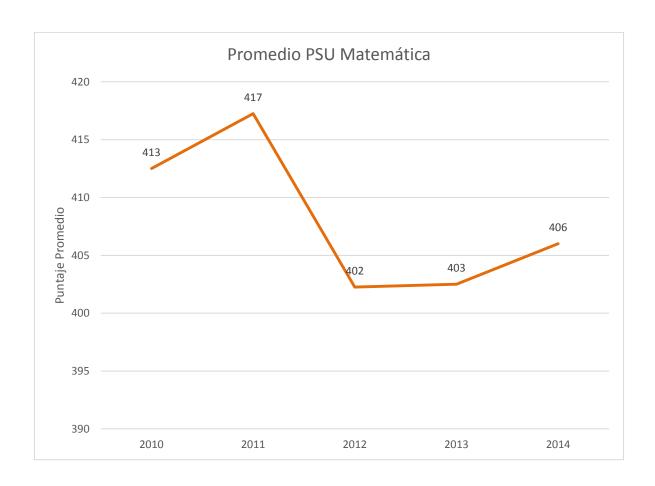
PSU LENGUAJE										
	2010 2011 2012 2013 2014									
Pedro Troncoso Machuca	413	429	420	427	447					
José Santos Ossa	401	403	395	417	400					
Politécnico	361	394	372	388	398					
CEIA	423	391	365	365	381					
PROMEDIO	400	404	388	399	407					







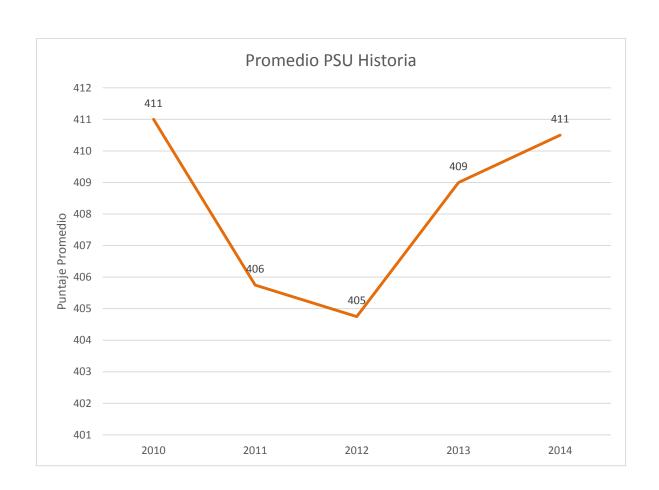
PSU MATEMATICA										
	2010 2011 2012 2013 2014									
Pedro Troncoso	431	437	427	429	433					
Machuca										
José Santos Ossa	430	430	413	413	402					
Politécnico	398	402	396	387	407					
CEIA	391	400	373	381	382					
PROMEDIO	413	417	402	403	406					







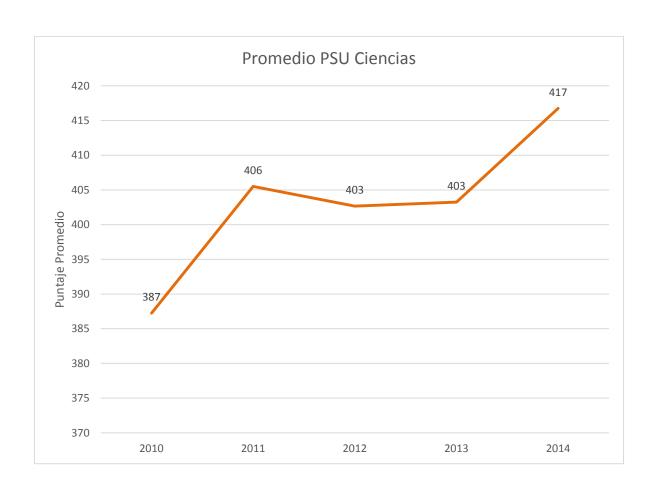
PSU HISTORIA											
	2010	2010 2011 2012 2013 2014									
Pedro Troncoso	421	430	432	417	438						
Machuca											
José Santos Ossa	391	417	405	417	389						
Politécnico	390	385	374	402	409						
CEIA	442	391	408	400	406						
PROMEDIO	411	406	405	409	411						







PSU CIENCIAS										
2010 2011 2012 2013 2014										
Pedro Troncoso	425	417	425	428	448					
Machuca										
José Santos Ossa	406	417	410	425	401					
Politécnico	378	346	373	394	377					
CEIA	340	442		366	441					
PROMEDIO	387	406	403	403	417					



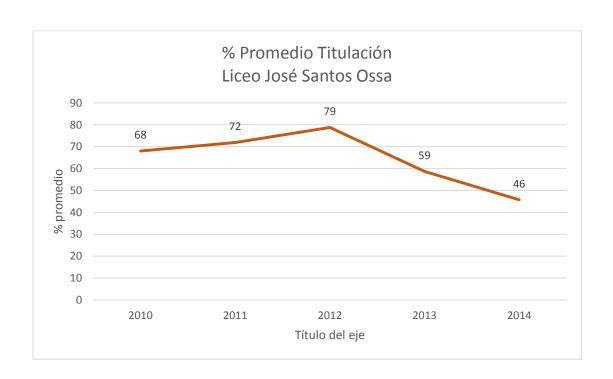




#### 7.1.5 Titulación

#### Liceo José Santos Ossa

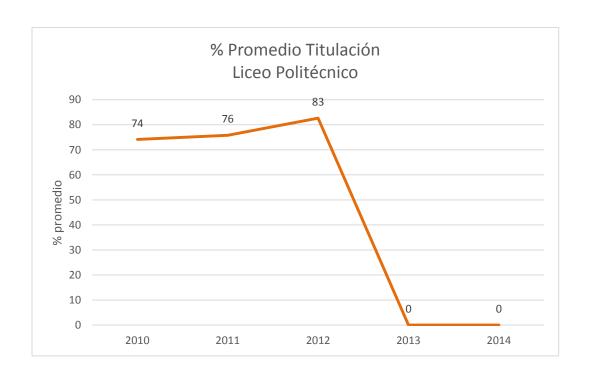
% TITULACIÓN JSO										
ESPECIALIDADES	2010	2011	2012	2013	2014					
MECÁNICA INDUSTRIAL	59	65	82	44	50					
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	64	59	77	47	43					
CONSTRUCCIONES	57	73	88	78	51					
MATÁLICAS										
ELECTRICIDAD	75	57	70	59	43					
EDIFICACIÓN	76	89	78	62	44					
LABORATORIO QUIMICA	76	89	78	62	44					
%PROMEDIO	68	72	79	59	46					







ESPECIALIDADES	2010	2011	2012
ADMINISTRACIÓN	92	86	85
CONTABILIDAD	89	91	88
SERVICIOS DE ALIMENTACION COLECTIVA	62	79	75
ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	55	35	79
ATENCION DE PARVULOS	75	87	81
DIBUJO TECNICO	72	77	88
PROMEDIO	74	76	83



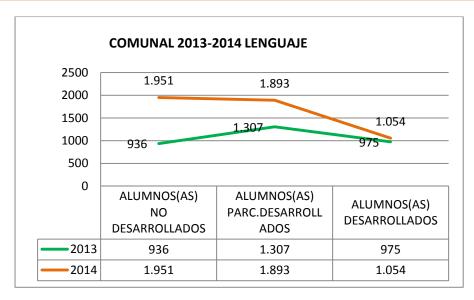




## 7.2 Resultados de Aprendizaje Enseñanza Básica

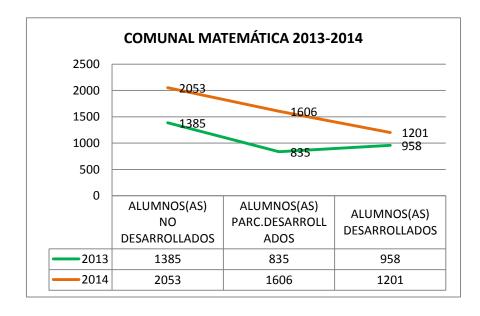
#### **EVALUACIÓN COMUNAL LENGUAJE**

NIVELES DE LOGRO	2013	2014
Alumnos (as) no desarrollados	936	1.951
Alumnos(as) parcialmente desarrollados	1.307	1.893
Alumnos(as) desarrollados	975	1.054



#### **EVALUACIÓN COMUNAL MATEMÁTICA**

NIVELES DE LOGRO	2013	2014
Alumnos (as) no desarrollados	1.385	2.053
Alumnos(as) parcialmente desarrollados	835	1.606
Alumnos(as) desarrollados	958	1.201

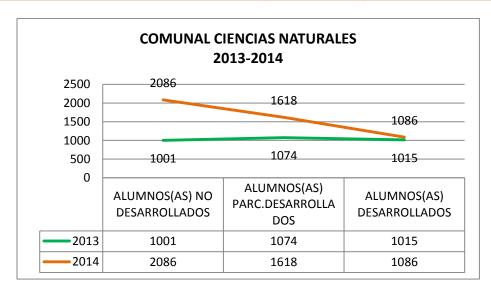






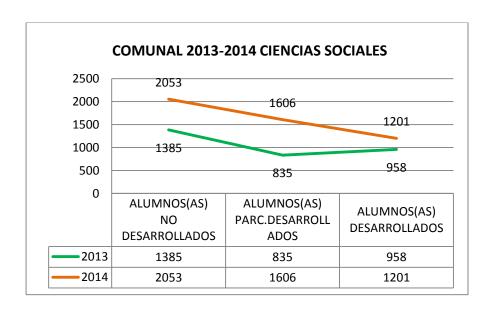
#### **EVALUACIÓN COMUNAL CIENCIAS NATURALES**

NIVELES DE LOGRO	2013	2014
Alumnos (as) no desarrollados	1.001	2.086
Alumnos(as) parcialmente desarrollados	1.074	1.618
Alumnos(as) desarrollados	1.015	1.086



#### **EVALUACIÓN COMUNAL CIENCIAS SOCIALES**

NIVELES DE LOGRO	2013	2014
Alumnos (as) no desarrollados	1.385	2.053
Alumnos(as) parcialmente desarrollados	835	1.606
Alumnos(as) desarrollados	958	1.201



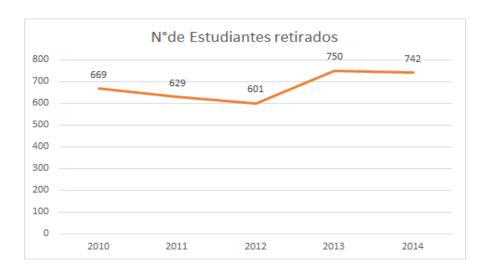




## 7.3 Resultados eficiencia interna

#### **7.3.1** Retiro

Establecimiento	2010	2011	2012	2013	2014
Liceo Pedro Troncoso Machuca	58	51	73	63	58
Liceo José Santos Ossa	85	50	33	53	55
Escuela Hermanos Carrera	28	31	49	23	32
Escuela Gabriela Mistral	25	18	9	9	15
Escuela Ignacio Carrera Pinto	11	24	12	17	29
Escuela Gregorio Castillo Marín	36	43	42	34	35
Escuela Republica de los Estados Unidos	21	15	12	23	25
Escuela Luis Alberto Iriarte Iriarte	25	6	15	7	5
Escuela Arturo Pérez Canto	32	29	24	29	25
Escuela España	36	44	27	32	39
Escuela Luis Cruz Martínez	24	19	28	26	22
Escuela José Carocca Laflor	39	29	17	23	38
Escuela Gualberto Kong Fernández	51	40	55	85	64
ESCUELA JAVIERA CARRERA	1	0	2	2	3
Escuela Capitán Rafael Torreblanca	24	11	23	18	22
Escuela Edmundo Quezada Araya	25	33	36	31	48
Liceo Politécnico	98	83	103	101	51
Escuela Andrés Bello (Reabilitación Social)	3	10	4	5	8
Centro De Educación Integrada De Adulto	37	74	7	137	128
Escuela Roberto Cuadra Alquinta	5	12	14	10	12
Escuela Ignacio Franco Gallo	2	0	2	1	1
Escuela Camarones	1				
Escuela Justino Leiva Amor	2	0	6	1	6
Escuela Sara Bembow Villegas	0	1	2	0	3
Liceo Bicentenario de Vallenar			3	11	12
Escuela Sor Teresa De Los Andes	0	6	3	8	6
Escuela Hernan Aravena Contreras	0	0	0	1	0
Total	669	629	601	750	742







### 7.3.2 Asistencia Porcentual Promedio Mensual por año

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct	Nov	Dic.	PROM.
2010	0	0	93	93	91	90	88	88	89	89	90	90	90,1
2011	95	0	93	91	90	86	88	90	90	89	87	90	89,9
2012	0	76	93	91	90	88	89	88	88	90	90	91	88,5
2013	0	94	94	90	88	86	85	86	87	88	88	87	88,5
2014	89	0	92	91	90	90	89	90	89	90	91	90	90,1

#### **Asistencia Anual promedio**



#### 7.3.3. Matrícula Anual por establecimiento

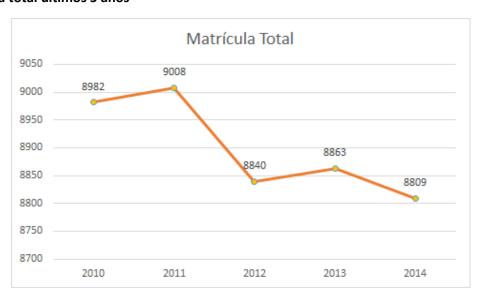
Establecimiento	2010	2011	2012	2013	2014
Liceo Pedro Troncoso Machuca	889	892	850	882	799
Liceo José Santos Ossa	990	1006	978	985	954
Escuela Hermanos Carrera	323	301	284	292	268
Escuela Gabriela Mistral	375	400	395	402	401
Escuela Ignacio Carrera Pinto	821	774	740	766	745
Escuela Gregorio Castillo Marín	866	849	830	848	820
Escuela República de los Estados Unidos	266	291	303	298	290
Escuela Luis Alberto Iriarte Iriarte	63	60	60	59	61
Escuela Arturo Pérez Canto	404	395	344	343	352
Escuela España	594	554	559	609	650
Escuela Luis Cruz Martínez	283	276	286	275	276
Escuela José Carocca Laflor	218	212	204	227	285
Escuela Roberto Cuadra Alquinta	178	165	158	165	158
Escuela Gualberto Kong Fernández	711	720	723	713	728
Escuela Javiera Carrera	12	15	21	19	10
Escuela Hernán Aravena Contreras		12	18	9	12
Escuela Ignacio Franco Gallo	22	20	20	20	16
Escuela Justino Leiva Amor	60	67	67	52	53





Escuela Sara Bembow Villegas	33	31	29	24	26
Escuela Sor Teresa De Los Andes	45	51	49	57	49
Escuela Yerbas Buenas	16	13	17	22	19
Escuela Andrés Bello (Rehabilitación Social)	26	15	23	24	23
Escuela Capitán Rafael Torreblanca	309	282	279	263	244
Centro De Educación Integrada De Adulto	109	278	283	265	267
Escuela Edmundo Quezada Araya	534	530	500	459	462
Liceo Politécnico	820	799	661	558	538
Liceo Bicentenario de Vallenar			159	227	303
Total sostenedor	8982	9008	8840	8863	8809

#### Matrícula total últimos 5 años



## 8. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad de un establecimiento es medida a través del IVE (Indicador de Vulnerabilidad del Establecimiento), el cual hace referencia al nivel de desventaja socioeconómica en que se sitúa, en relación a otros.

Es importante destacar que desde el año 2007, este indicador se modifica creándose el IVE -SINAE (Sistema Nacional de Asignación con Equidad) es decir, a este indicador de vulnerabilidad se le agrega un elemento que busca integrar en la acción, una mirada transectorial, la que por medio de la intervención de diversos sectores favorecerá un desarrollo humano integral.

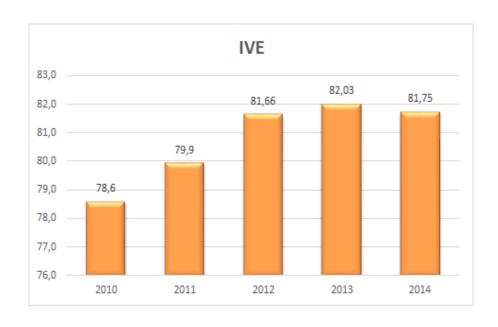
Junto a esto, se puede señalar que si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones distintas, mientras el IVE refleja un factor dirigido principalmente a "pobreza"; el IVE - SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento.

Por lo anterior, para que un establecimiento sea considerado en esta categoría, junto con reunir los requisitos necesarios, debe mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE y sugerir a las familias obtener el resultado de la aplicación de la Ficha de Protección Social.





NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014
Escuela Hermanos Carrera	83,6	87,23	90,10	94,00	93,90
Escuela Gabriela Mistral	73,3	74,28	73,00	75,60	77,40
Escuela Ignacio Carrera Pinto	67,1	69,46	69,20	72,30	72,00
Escuela Gregorio Castillo Marín	77,7	80,43	79,50	82,10	83,30
Escuela República De Los E.E.U.U.	78,2	76,15	72,90	74,90	73,60
Escuela Arturo Pérez Canto	77,2	78,01	77,40	80,50	81,80
Escuela Básica Espana	82,0	83,17	84,50	83,00	84,00
Escuela Luis Cruz Martínez	78,7	78,17	80,40	83,10	84,50
Escuela José Caroca Laflor	86,3	85,38	84,10	82,30	86,50
Escuela Básica Roberto Cuadra Alquinta	67,4	72,14	78,00	82,70	83,90
Escuela Básica Gualberto Kong Fernández	64,1	67,92	70,60	75,30	76,30
Escuela Básica Javiera Carrera		75,00	66,60	66,60	78,90
Escuela Hernán Aravena Contreras	50,0	60,00	83,30	88,80	77,70
Escuela Básica Ignacio Franco Gallo	90,5	95,00	100,00	100,00	94,70
Escuela Básica Justino Leiva Amor	96,6	100,00	91,00	91,00	92,50
Escuela Básica Sara Bembow Villegas	86,4	92,31	88,40	83,30	77,70
Escuela Básica Sor Teresa De Los Andes	70,6	63,33	79,00	82,00	87,10
Escuela Básica Yerbas Buenas	84,2	86,67	84,60	76,40	72,70
Esc.Basica Capitán Rafael Torreblanca	83,8	83,64	84,80	87,80	86,10
Escuela Edmundo Quezada Araya	87,7	86,24	88,00	90,90	91,80
LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR (Básica)				67,90	70,80
Liceo Pedro Troncoso Machuca		73,23	73,70	78,50	78,00
Liceo Jose Santos Ossa		76,92	78,90	83,60	83,60
Centro Educ.Integrada Adultos C.E.I.A	87,5	88,46	95,80	77,70	
Liceo Politécnico	85,1	85,58	86,00	90,40	90,00
LICEO BICENTENARIO DE VALLENAR (Media)					65,00
Total	78,6	79,9	81,66	82,03	81,75







# 9. BENEFICIOS MINISTERIALES PARA EE Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.

# 9.1 Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos (SNED)

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación el Ministerio de Educación a través de la ley 19410 implementó el "Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados

El SNED contempla la entrega de un beneficio económico denominado "Subvención por Desempeño de Excelencia" para los docentes y asistentes de la Educación, el que se cancela de manera trimestral. Este beneficio implica la revisión de algunos indicadores como los resultados SIMCE, inspección de subvenciones, matrícula, idoneidad docente, rendimiento académico.

## A continuación se detallan el establecimiento que reciben subvención por desempeño de excelencia.

UNIDAD EDUCATIVA	2008-2009	2010-2011	2012-2013	2014- 2015
Capitán Rafael Torreblanca	X			X
Gabriela Mistral		X	X	X
República de los Estados Unidos	X		X	X
Ignacio Carrera Pinto	X	X	X	Χ
Luis Alberto Iriarte	X	X	X	Χ
España	X	X	X	Χ
Luis Cruz Martínez			X	
Arturo Pérez Canto			X	
Roberto Cuadra Alquinta	X		X	Χ
Javiera Carrera		Χ		
Justino Leiva Amor	X	X	X	
Yerbas Buenas		X		
José Carocca Laflor				Χ
Gregorio Castillo Marín				X
Edmundo Quezada Araya				X
Liceo Politécnico de Vallenar				X
TOTAL	7	7	9	11

La tabla nos muestra que la Subvención de Desempeño a la Excelencia ha sido permanente en las Escuelas Ignacio Carrera Pinto y España, observándose un aumento progresivo en los últimos cuatro años.





# 9.2 Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)

La Asignación por Desempeño Individual es un beneficio económico que busca reconocer e incentivar a los docentes de aula que obtienen resultados positivos en la Evaluación del Desempeño Profesional Docente. Este beneficio es entregado a todos los docentes que obtienen un resultado Competente o Destacado en la prueba de Conocimientos Pedagógicos y Disciplinario.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2010	2011	2012	2013	2014
Hermanos Carrera	4	5	6	2	2
Capitán Rafael Torreblanca	0	4	6	3	2
Luis Cruz Martínez	0	1	2	2	2
Roberto cuadra Alquinta	0	0	0	1	0
Gabriela Mistral	1	1	3	1	1
República de los E.E.U.U.	3	2	2	2	2
Ignacio Carrera Pinto	6	6	7	4	0
José Carocca La Flor	1	4	5	4	2
Arturo Pérez Canto	4	4	5	4	5
Gregorio Castillo Marín	6	7	7	13	6
España	5	8	8	6	4
Gualberto Kong Fernández	9	6	6	6	6
Edmundo Quezada Araya	4	4	6	6	7
Liceo Pedro Troncoso	5	4	6	2	6
Liceo José Santos Ossa	6	5	6	5	3
Liceo Politécnico	6	4	5	3	2
Liceo Bicentenario	0	0	0	1	0
CEIA	0	0	0	4	1
Sor Teresa de los Andes					1
Yerbas Buenas					1
TOTAL	60	65	80	69	53

La tabla muestra que año a año los docentes (Competentes y Destacados en la Evaluación Docente) se han incentivado a postulas a la A.V.D.I. Esta asignación puede ser del 5%, 15% o 20% de la renta Básica Mínima Nacional, según los resultados obtenidos.

## 9.3 Excelencia Pedagógica y Red de Maestros de Maestros.

Excelencia Pedagógica es un programa del Ministerio de Educación a la que pueden postular los Docentes en forma voluntaria, implica el desarrollo de un portafolio que debe contener evidencias de su desempeño en la sala de clases más la aprobación de una prueba de conocimiento disciplinario y pedagógico, una vez logrado esta asignación, se puede acceder a la Red de Maestros de Maestros.





UNIDAD EDUCATIVA	2014
Liceo Pedro Troncoso Machuca	1
Gualberto Kong Fernández	1
Hermanos Carrera	1
Gabriela Mistral	1
DAEM UTP	2
TOTAL	4

## 9.4 Asignación de Desempeño Colectivo

Es un incentivo monetario destinado a reconocer a los equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos que avanzan en el mejoramiento de la gestión de sus Establecimientos mediante el fortalecimiento de un trabajo en equipo. Esta asignación para el año 2014 está en proceso.

UNIDAD EDUCATIVA	2011	2012	2013	2014
Hermanos Carrera	X			
Capitán Rafael Torreblanca	X	X	X	
Ignacio Carrera Pinto			X	Х
Luis Cruz Martínez	X	X	X	
Gualberto Kong Fernández	X			
Gregorio Castillo Marín			X	
Republica de los EEUU			Х	
Liceo Politécnico	X		X	
Liceo José Santos Ossa	Х	X		Х
Arturo Pérez Canto				X

### 9.5 Asignación de desempeño en condiciones difíciles

La Asignación de Desempeño Difícil corresponde a un porcentaje no superior al 30 % de la Remuneración Básica Mínima Nacional, que se otorga por un período de dos años a los docentes y asistentes de la educación de establecimientos educacionales subvencionados que presentan mayores dificultades en el cumplimiento de sus funciones por razones de aislamiento, nivel de riesgo y características de la población atendida.

Durante el presente mes, se están realizando las postulaciones para percibir esta asignación durante los años 2015- 2016.

A continuación se presentan los establecimientos educacionales adjudicados 2013-2014.





ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2013- 2014
Hermanos Carrera	X
Capitán Rafael Torreblanca	X
Luis Cruz Martínez	Х
Gabriela Mistral	X
República de los E.E.U.U.	
Ignacio Carrera Pinto	X
José Carocca La Flor	X
Arturo Pérez Canto	X
Gregorio Castillo Marín	X
España	X
Gualberto Kong	
Edmundo Quezada Araya	X
Luis Alberto Iriarte	X
Liceo Pedro Troncoso	X
Liceo José Santos Ossa	X
Liceo Politécnico	X
Liceo Bicentenario	X
CEIA	X
Andrés Bello	X
Ignacio Franco Gallo	X
Yerbas Buenas	X
Roberto Cuadra	X
Justino Leiva Amor	X
Hernán Aravena	X
Javiera Carrera	X
TOTAL	23

## 9.6 Subvención Escolar Preferencial, SEP

En el año 2008, la llustre Municipalidad de Vallenar firmó con la Secretaria Ministerial de Educación el "Convenio de Igualdad de oportunidades y Excelencia Educativa" para veinticuatro establecimientos de la comuna. De ésta manera, dichos establecimientos pudieron impetrar recursos determinados por la Ley SEP (20.248) que les permitieran ir en apoyo del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes con especial énfasis en los prioritarios.

La Ley SEP, dentro de sus requisitos exige la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, el que incluye metas anuales y a cuatro años, cuyo cumplimiento determina la categorización de escuelas y liceos, junto con planes de apoyo y eventuales sanciones para aquellas que no cumplan con lo señalado, de acuerdo a los tiempos indicados en la normativa.

La Ley Subvención Escolar Preferencial desde su génesis, ha aumentado la cobertura de alumnos en condición de prioritarios, cubriendo en la actualidad hasta cuarto año de enseñanza media. Durante





este año se han renovado los convenios correspondientes a la enseñanza básica, agregando una nueva categoría de estudiantes llamados "Preferentes" que son aquellos que no tienen la condición de alumno prioritario de acuerdo a los criterios legales, pero quienes igualmente requieren un apoyo por parte del Estado para el desarrollo de su proceso educativo. Lo que implica mayores recursos para potenciar los aprendizajes de los estudiantes más vulnerables del país.

## 9.6.1 Categorización de establecimientos según Ley de Subvención Escolar preferencial:

Nombre	2014	2015
Liceo Pedro Troncoso Machuca	EMERGENTE	EMERGENTE
Liceo José Santos Ossa	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Hermanos Carrera	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Gabriela Mistral	AUTÓNOMO	EMERGENTE
Escuela Ignacio Carrera Pinto	AUTÓNOMO	AUTÓNOMO
Escuela Gregorio Castillo Marín	AUTÓNOMO	AUTÓNOMO
Escuela Republica De Los E.E.U.U.	AUTÓNOMO	EMERGENTE
Escuela Arturo Pérez Canto	EMERGENTE	AUTÓNOMO
Escuela Básica España	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Luis Cruz Martínez	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela José Caroca Laflor	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Roberto Cuadra Alquinta	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica G Kong Fernandez	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Javiera Carrera	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Hernán Aravena Contreras	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Ignacio Franco Gallo	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Justino Leiva Amor	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Sara Bembow Villegas	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Sor Teresa De Los Andes	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Básica Yerbas Buenas	EMERGENTE	EMERGENTE
Esc.Basica Capitán Rafael Torreblanca	EMERGENTE	EMERGENTE
Escuela Edmundo Quezada Araya	EMERGENTE	EMERGENTE
Liceo Politécnico	EMERGENTE	EMERGENTE
Liceo Bicentenario De Vallenar	EMERGENTE	EMERGENTE





#### 9.6.2 Nómina de estudiantes prioritarios

UNIDADES EDUCATIVAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hermanos Carrera	154	184	187	275	276	271	216
Capitán Rafael Torreblanca	176	193	177	275	236	178	217
Luis Cruz Martínez	143	154	161	243	239	239	255
Gabriela Mistral	157	174	177	270	275	268	2455
República de los E.E.U.U.	99	130	163	185	214	198	176
Ignacio Carrera Pinto	297	331	389	472	507	600	462
José Carocca La Flor	117	142	138	162	203	323	222
Arturo Pérez Canto	162	196	241	272	276	249	256
Gregorio Castillo Marín	355	476	514	654	689	619	622
España	280	319	372	456	508	547	557
Roberto Cuadra Alquinta	73	82	87	119	128	100	100
Gualberto Kong Fernández	251	272	290	503	554	539	506
Edmundo Quezada Araya	270	344	404	453	435	459	459
Liceo Pedro Troncoso				502	574	250	523
Machuca							
Javiera Carrera	9	10	11	12	15	8	4
Hernán Aravena	3	7	6	16	8	10	10
Ignacio Franco Gallo	13	21	18	22	21	17	19
Justino Leiva Amor	36	46	57	58	47	48	42
Sara Bembow Villegas	20	24	24	26	18	23	19
Sor Teresa de los Andes	29	23	31	38	52	44	45
Yerbas Buenas	11	10	7	13	17	14	13
TOTAL	2655	3138	3454	5026	5292	5004	7178

#### 9.6.3 Planes de Mejoramiento Educativos

Los Planes de mejoramiento en la comuna de Vallenar se comienzan a elaborar en Octubre del 2008, estos fueron ingresados a la plataforma del Ministerio de Educación en Junio del 2009 vía digital, de tal forma que en agosto del mismo año fueron aprobados.

Los planes incorporan las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de recursos en la escuela. En forma progresiva fueron integrando los subsectores de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En el presente año se incorporó el Octavo Año, y se está en espera de las instrucciones para el ingreso a de la Enseñanza Media que de acuerdo a las políticas ministeriales ingresaría el año 2013 el primer Año Medio.

Todos los establecimientos tienen en sus planes como exigencia el cumplimiento de metas anuales y a cuatro años, referidas a las 4 asignaturas fundamentales y a los aprendizajes claves o ejes de aprendizaje que se determinan en cada una de ellas. Establece como fundamental la disminución de la cantidad de alumnos que se encuentra en un nivel inicial, el aumento de los alumnos que se





encuentran en niveles avanzados, además del incremento de los puntajes SIMCE en 30 puntos aproximadamente

El Convenio de Igualdad de Oportunidades se cumple en marzo del 2012, con los resultados del SIMCE de ese año, los cuales serán entregados en abril del 2013 fecha en que se podrán evaluar los planes en su totalidad.

## 10. PRINCIPALES DESAFÍOS A NIVEL COMUNAL

#### 10.1 Análisis FODA administración DAEM

Débil plan de orientación vocacional que ordene las matrículas de los liceos TP y HC. Falta de información por parte del Mineduc en relación a la implementación del 6/6 (1ºa 6º

año Básico y 7º a 4º Medio)

Fortalezas	Oportunidades
La ejecución de los Planes de Mejoramiento (Ley SEP), en función a las acciones y metas. Existencia de profesionales de otras áreas (psicólogos, asistentes sociales, ingenieros) en apoyo a las Escuelas y liceos. Buena infraestructura en los establecimientos educacionales. Soporte informático por el Área de Informática del DAEM y SINEDUC. Acceso a Tecnología innovadoras. Ensayos comunales de SIMCE. Sistematización de reuniones Técnico pedagógicas comunales. Equipo técnico comunal.	Lineamientos Ministeriales para la Evaluación de Desempeño Colectivo.  Acompañamiento y Asesorías externas en algunos establecimientos (ayuda a la implementación de nuevas metodologías de enseñanza).  100% de los liceos y escuelas en JECD.  Concentración en el radio urbano de escuelas y liceos.  Perfeccionamiento Docente  Orientaciones comunales para la implementación del 6/6 (1º a 6º año Básico y 7º a 4º Medio)  Evaluación del Desempeño Docente.  Implementación del Programa de Acompañamiento (PAC) a través de DEPROV.
Debilidades	Amenazas
Falta de competencias y liderazgo en algunos directivos. Falta de capacidad de autocrítica por parte de los directivos de los establecimientos educacionales. Triunfalismo excesivo ante pequeños logros que están lejos de acercarse a los estándares nacionales. Falta de ejecución y supervisión del trabajo Técnico Pedagógico en las escuelas y Liceos. Falta de políticas de control y seguimiento por parte del Departamento de Educación.	Bajo nivel socio-cultural del territorio donde están insertos los establecimientos educacionales. Alto número de licencias médicas en el sistema. Poco interés de docentes recién egresados por venirse a la comuna de Vallenar. Falta de preparación de nuevos profesionales docentes, en relación al manejo de niños y jóvenes, (control en el aula). Implementación de planes y programas de estudio y ajustes curriculares cada muy poco tiempo.





### 10.2 Análisis comunal principales desafíos 2014-2015

#### 10.2.1 Jornada PADEM 2014

El 20 de Octubre del presente año, a petición del Honorable Concejo Municipal, se realizó una Jornada de análisis y reflexión de la educación municipal de Vallenar, con la participación de representantes de todos los estamentos que componen las comunidades educativa.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Generar un espacio de análisis y reflexión pedagógica, que a través del diálogo de todos los actores involucrados, permita la definición de futuras acciones de mejoramiento de la Educación Municipal de Vallenar.

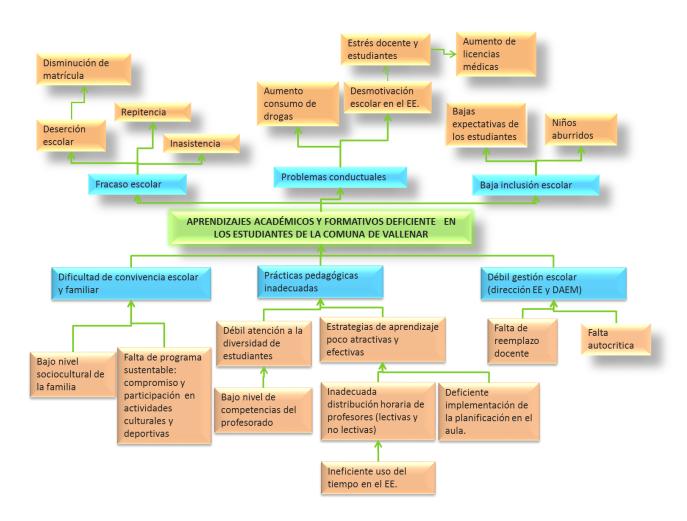
#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar los principales nudos críticos determinantes en el sistema educativo actual.
- Generar una discusión participativa frente al contexto educacional actual.
- Proponer iniciativas de acciones de mejora, frente a las problemáticas detectadas





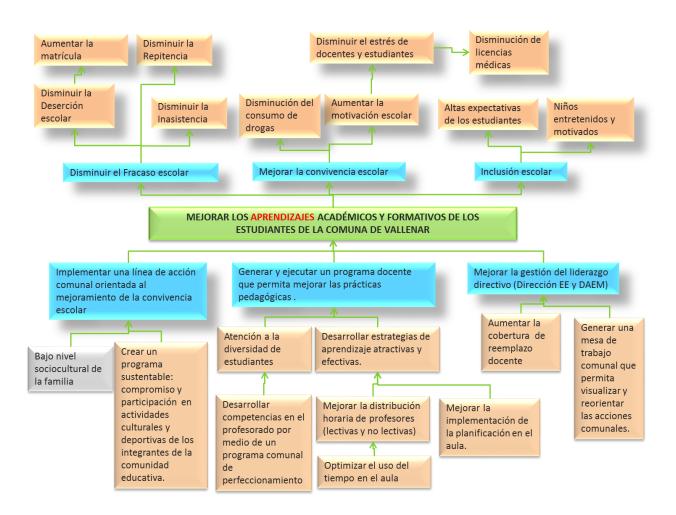
#### **ARBOL DE PROBLEMAS**







#### **ÁRBOL DE OBJETIVOS**







#### 10.2.2 Principales Avances 2015

A continuación se han enumerado las principales acciones ejecutadas el año 2015 por el área técnica pedagógica para el fortalecimiento de los objetivos planteados en Jornada PADEM 2014, los cuales buscan el mejoramiento de la educación comunal de Vallenar.

**OBJETIVO N°1:** Implementar una línea de acción comunal orientada al mejoramiento de la convivencia escolar

#### **Acciones realizadas**

- 1. Talleres para profesores, asistentes y apoderados.
- 2. Atención, retención y reinserción de estudiantes con problemáticas psicosociales.
- 3. Apoyo en la resolución de conflictos en los establecimientos.
- 4. Reuniones de coordinación con psicólogos.
- 5. Reuniones de coordinación con asistentes sociales.
- 6. Capacitación en Manuales de convivencia escolar.
- 7. Actividades extraescolar deporte y extraescolar cultura.

**OBJETIVO N°2:** Generar y ejecutar un programa docente que permita mejorar las prácticas pedagógicas

#### **Acciones realizadas**

- 1. Reuniones de Jefes técnicos en compañía de sus directores.
- 2. Apoyo Diagnóstico Institucional PME
- 3. Apoyo en la elaboración de los PME
- 4. Revisión PME
- 5. Taller Bases Curriculares
- 6. Taller de ciencias
- 7. Coordinación capacitación DUA.
- 8. Visitas difusión decreto 83 en consejos técnicos
- 9. Mesas de trabajo decreto 83
- 10. Capacitación docente, asistentes y personal administrativo. (Enero)

OBJETIVO N°3: Mejorar la gestión del liderazgo directivo (dirección de EE y DAEM Vallenar).

#### **Acciones realizadas**

- 1. Coordinación "Magíster en currículum y evaluación"
- 2. Reformulación del PEI (Misión, visión, sellos educativos)





#### 10.2.3 Jornada PADEM 2016

#### Acciones comunales comprometidas para el año 2016

- 1. Compromiso de la escuela, en relación a la convivencia:
- Designar un encargado de convivencia con jornada completa
- Desarrollar un plan de convivencia y protocolos a fines que contemple a todos los estamentos
- Potenciar incentivos, estímulos y premios que facilite el proceso de instalación
- 2. Compromiso con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas:
- Realizar talleres para docentes por niveles y asignaturas
- Articular los contenidos y avances pedagógicos por nivel ( k y 1°- 4° y 5°- 8° y 1° medio)
- Capacitación docente en el manejo de nuevas estrategias, incorporando esto en el PME del establecimiento
- Acompañamiento al aula
- Avanzar en la diversificación del currículo, a partir del uso de estrategias innovadoras
- Avanzar en el uso de estrategias que se relacionen con las bases curriculares
- 3. Compromiso con el liderazgo directivo:
- Contar con docentes idóneos, con un perfil que se adecúe a las necesidades de la educación actual





# 11. PLANES DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA.

### 11.1 Educación Parvularia

Meta: Cumplir con el 90% de las acciones comprometidas

**Objetivo**: Potenciar la Educación parvularia y el logro de aprendizajes significativos en los niños.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Fortalecer el Desarrollo Profesional de las educadoras de párvulos de la comuna de Vallenar.	Talleres de desarrollo profesional y auto perfeccionamiento entre pares. Perfeccionamiento entre pares.	Marzo a diciembre	UTP Daem y comité de educadoras de párvulos.
Promocionar la relevancia de la Educación Parvularia a la comunidad Vallenarina.	Presentaciones de muestras, artísticas, científicas, deportivas y culturales.	Marzo a diciembre	UTP Daem y comité de educadoras de párvulos.
Instalar una instancia de coordinación, de intercambio de experiencias, pedagógicas y de gestión entre los Jardines infantiles VTF de la comuna.	Reuniones de coordinación y de intercambio de experiencias mensuales.	Marzo a diciembre.	UTP Daem y directoras de jardines infantiles VTF.





## 11.2 Educación Básica y Media

META: Cumplir con el 90% de las actividades planificadas

**OBJETIVO**: Orientar la gestión pedagógica de los establecimientos en la instalación de procedimientos y prácticas, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Potenciar el liderazgo técnico pedagógico en los establecimientos educacionales	Reuniones Técnicas mensuales de coordinación comunal. Instancias de intercambio de experiencias pedagógicas.	Marzo- diciembre	Asesoras Básica y Ed. Media
Monitorear el cumplimiento del marco curricular y los planes y programas de estudio vigente en los establecimientos educacionales.	Visitas mensuales a cada establecimiento para constatar el cumplimiento de los planes de estudio y el marco curricular vigente.	Marzo- diciembre	Asesoras Básica y Ed. Media
Asesorar a los establecimientos educacionales en la revisión y elaboración del PEI, reglamento de evaluación y PME.	Revisión de PEI y reglamentos de evaluación.  Acompañamiento y seguimiento en las etapas de Diagnóstico, elaboración, implementación y evaluación de los PME	Marzo- diciembre	Asesoras Básica y Ed. Media
Supervisar el logro de los aprendizajes de los estudiantes a través de verificación del rendimiento académico y/o evaluaciones externas e internas.	Aplicación de Dominio Lector en primero Básico. Pruebas externas y/o internas.	Marzo- diciembre	Asesoras Básica y Ed. Media
Fortalecer la formación técnico profesional por medio de actividades que impulsen su desarrollo a partir de los cambios curriculares actuales.	Trabajo en Red Reuniones con el consejo empresarial Actividades masivas de difusión TP.	Marzo- diciembre	Asesora Ed.Media





## 11.3 Coordinación Programa de Integración Comunal

Meta: Dar cumplimiento al 90% de las acciones planificadas

**Objetivo General:** Entregar apoyos adicionales por medio de un equipo multisciplinario a estudiantes con NEE, otorgando respuestas educativas (dentro y fuera del aula); con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Orientar el criterio técnico y administrativo del programa en la comuna	Coordinar con el área de Personal, la contratación del recurso humano necesario para el funcionamiento del sistema  Realizar reunión periódica con los encargados de cada establecimiento educacional, donde se desarrolla el programa  Gestionar solicitudes de compra para la adquisición de materiales y recursos didácticos	Desde marzo a diciembre	Coordinadora Comunal
Impulsar perfeccionamientos, acorde a las necesidades de cada establecimiento	Detectar necesidades, Proponer e Incentivar propuestas, para el desarrollo del perfeccionamiento pertinente	Diciembre y Enero	Coordinadora Comunal
Coordinar mesa de trabajo, según la normativa y la realidad de cada establecimiento	Convocar, dirigir y establecer los criterios de participación a esta mesa, según las necesidades de cada escuela o liceo	Agosto a Diciembre	Coordinadora Comunal





# 11.4 Centro de atención Integral de estudiantes municipales (CAIEM)

Meta: Dar cumplimiento al 90% de las acciones planificadas

**Objetivo General:** Apoyar el proceso educativo mediante la gestión de acciones que promuevan la permanencia y el bienestar socio-afectivo de los estudiantes de la comuna de Vallenar.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Promover la comprensión formativa de la convivencia escolar de acuerdo a los lineamientos entregados por el MINEDUC y la convención internacional de los derechos del niño.	Entrevista con equipos psicosociales y directivos Entrevista y visitas domiciliarias a apoderados de estudiantes derivados. Contactarse y conocer las redes de apoyo existentes en la comuna.  Difundir información de las redes que prestan servicios de protección a los menores de edad de la comuna.	Desde marzo 2016 a Enero 2017	Psicólogas Trabajadora Social Psicopedagoga
Gestionar líneas de acción dirigidas a contribuir con la inclusión, permanencia y continuidad de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.	Aplicar instrumentos evaluativos a estudiantes que hayan sido derivados por establecimientos que NO cuenten con duplas psicosociales, formulando informes en un plazo fijado en común acuerdo.  Gestionar matrículas por solicitud de Tribunal de Familia.  Gestionar matrículas por dilación al Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA).  Procedimientos de intervención en casos específicos en donde se derive por riesgo de deserción escolar y/o especial gravedad:  Entrevistas.  Mediación con estudiante y familia.  Seguimiento durante al menos un semestre.	Desde marzo 2016 a Enero 2017	Psicólogas Trabajadora Social Psicopedagoga





	Evaluación social de recursos para el acceso a la educación escolar.		
Contribuir a mejorar la Salud de los estudiantes de la comuna, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema escolar. (oftalmología, columna y otorrino).	Coordinar y gestionar el programa de salud con los encargados del programa de cada establecimiento.	Desde marzo 2016 a Enero 2017	Psicólogas Trabajadora Social Psicopedagoga
. Contribuir a la igualdad de oportunidades en educación entregando alojamiento, servicios de alimentación, entre otros, a alumnos del sector rural, que residen en nuestra comuna (familias tutoras) durante su periodo escolar.	Articular el trabajo en red con: Escuela/JUNAEB/Consultor io/hospital/familia/DAEM/ profesionales de la salud/entre otros	Desde marzo 2016 a Enero 2017	Psicólogas Trabajadora Social Psicopedagoga

## 11.5 Programa extraescolar Deporte

**Meta**: Realización del 90 % de las actividades planificadas con la participación de todos los establecimientos educacionales.

**Objetivo general**: Generar espacios de participación para los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna, que incluyan actividades de formación, recreación y competición

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	INSUMOS	RESPONSABLE
Promocionar y motivar al alumnado de los diferentes establecimientos educacionales a realizar actividad física, mediante una actividad recreativa	Recreos activos	Mayo a Noviembre	Contratación Monitor.	Encargo extraescolar deportes





Organizar eventos deportivos recreativos de carácter masivos para los alumnos padres y apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna	Eventos deportivos recreativos. (Cicletadas, corridas, caminatas, zumbaton, entre otras)	Mayo a noviembre	Por proyecto	Encargado extraescolar deportes
Organizar y apoyar la realización de los encuentros predeportivos para alumnos no considerados en los juegos escolares	Encuentros predeportivos escolares por sectores y grupos de establecimientos.	Marzo a Mayo	Refrigerios o hidratación Recintos deportivos y premiación	Encargado extraescolar deportes y unidades educativas
Organizar y apoyar la realización de las diferentes etapas de los juegos escolares en las diferentes disciplinas deportivas.	Competencias Deportivas escolares	Junio a Octubre	Recursos IND	Encargado extraescolar deportes y unidades educativas
Organizar y apoyar la realización de las olimpiadas de escuelas rurales.	Olimpiadas de escuelas rurales de la comuna de Vallenar.	Julio a Octubre	Medallas	Encargado extraescolar deportes y Microcentro Rural.
Organizar los juegos deportivos liceanos en cuatro disciplinas deportivas para los alumnos de enseñanza media de la comuna de Vallenar	Juegos Liceanos en Basquetbol, baby futbol, atletismo, Voleybol.	Septiembre a Noviembre	Refrigerios o hidratación Recintos deportivos y premiación	Encargado extraescolar deportes y unidades educativas
Organizar y controlar el ranking escolar pedestre (Carreras) para los alumnos de los establecimientos de la comuna de Vallenar	Ranking escolar pedestre en paseo ribereño.	Abril a Octubre	Refrigerio o hidratación y premiación	Encargado extraescolar deportes y unidades educativas





Promocionar e incentivar a los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales a ser partícipe de los juegos populares o tradicionales.	Juegos populares	Agosto septiembre	Refrigerio o hidratación y premiación	Encargado extraescolar deportes y unidades educativas
Organizar competencias deportivas para los alumnos de enseñanza básica que no son considerados en las diferentes etapas de los juegos escolares	Olimpiadas escolares Honorio Mieres Neira	Octubre a Noviembre	Refrigerios o hidratación recintos deportivos y premiación.	Encargados extraescolar deportes y unidades educativas
Generar procesos formativos a lo menos en cuatro disciplinas deportivas en escuelas urbanas y rurales.	Talleres formativos en la disciplina de futbol, voleibol, basquetbol y atletismo, ciclismos.	Mayo a Octubre	Implementación deportiva	extraescolar deportes

## 11.6 Programa Extraescolar Cultura

**Meta:** Realización del 90 % del actividades planificadas con la participación de todos los establecimientos educacionales.

**Objetivo General**: Implementar un Plan de Acción de la política transversalidad Educativa que recoja las demandas en toda la Comunidad Escolar de Vallenar.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	INSUMOS	RESPONSABLE
Potenciar la participación de los alumnos en la actividad, donde se premiará los mejores trabajos.	Concurso de Pintura y Poesía, "Dia del Carabinero". Premiación Escuela Edmundo Quezada Araya	Abril	Premios	Encargado Extraescolar Cultura
Liceos en Terreno	Coordinación Visitas "Minas Los Colorados".	Mayo - Noviembre	Costos CAP	Encargado Extraescolar Cultura
Potenciar la participación de los alumnos en la actividad, donde se premiará los mejores trabajos.	Concurso <b>"Mes del Mar"</b> (dibujos, poesías y maquetas). Premiación Escuela José Carocca Laflor	Mayo	Premios	Encargado Extraescolar Cultura





Potenciar la participación de los alumnos y apoderados en actividades de promoción, del medio ambiente.	Seminarios, Charlas, Documentales y en el ámbito del Medio Ambiente, en cada establecimiento educacional.	Abril - Noviembre	Coffe	Encargado Extraescolar Cultura
Potenciar la participación de alumnos de escuelas y liceos de Vallenar en actividades vinculadas en la preservación de nuestro baile Nacional.	"Muestra Comunal de Cueca Escolar".	Julio	Amplificación Contratación grupo folclórico. Premios Refrescos Colaciones Materiales escenografía Pasajes jurado	Encargado Extraescolar Cultura
Coordinar con los colegios y/o liceos las efemérides más relevantes del año.	Coordinación "Día del Carabinero".	Abril	Amplificación Costos escenografía y número artístico.	Encargado Extraescolar Cultura. Escuela Edmundo Quezada Araya
	Coordinación celebración de "Glorias Navales"	Mayo	Amplificación Costos escenografía y número artístico.	Encargado Extraescolar Cultura. Escuela José Carocca Laflor
	Aniversario PDI	Junio	Amplificación Costos escenografía y número artístico.	Encargado Extraescolar Cultura. Escuela Capitán Rafael Torreblanca
	Aniversario Patrio	Septiembre	Amplificación Costos escenografía y número artístico.	Encargado Extraescolar Cultura. Escuela Gregorio Castillo Marín
	"Aniversario y Título Ciudad de Vallenar".	Octubre	Amplificación Costos escenografía y número artístico.	Encargado Encargados Extraescolar Cultura. Escuela República de los EEUU
	Homenaje a José Agustín Cabezas	Octubre	Amplificación	Encargados Extraescolar Cultura. Escuela Luis Alberto Iriarte
	Aniversario Educación Especial		Amplificación	Encargado Extraescolar Cultura. Escuela Luis Alberto Iriarte





Apoyar el trabajo en redes en la Celebración del Día del Niño, con el Stand "El Rincón del Arte".	"Día del Niño".	Agosto	Block de dibujo Lápices Grafito Gomas Lápices de colores Lápices de cera Globos Colaciones	Encargado Extraescolar Cultura.
Lograr que las Escuelas y Liceos muestren a la Comunidad de Vallenar, cuadros Folclóricos.	"Gala Folclórica Escolar".	Septiembre	Premios, reconocimiento por escuela. Amplificación Colaciones	Encargado Extraescolar Cultura.
Que la totalidad de nuestras colegios y liceos, participen del "Día de la Cueca", con lo cual elevaremos nuestros valores Folclóricos.	"Dia de la Cueca con juegos populares y la participación de los centros de padres de cada establecimiento"	Septiembre	Amplificación Toldos Premios Contratación Agrupación Folclórica Refrescos y colaciones	Encargado Extraescolar Cultura y Deporte.
Encuentro de Bandas de Guerra e Instrumentales Escolares, donde muestren a la Comunidad su arte.	"Encuentro de Bandas Escolares". Plaza Población Hermanos Carrera.	Octubre	Amplificación Refrescos Premios	Encargado Extraescolar Cultura Escuela Luis Cruz Martínez
Que los alumnos de Vallenar se identifiquen con nuestra Comuna, participando de diversas actividades atingentes a nuestra comuna.	Gala artística "Historia de Vallenar" Concurso Literario de relatos de la historia de Vallenar.	Octubre	Reconocimiento por establecimiento participante. Amplificación Premios	Encargado Extraescolar Cultura
Entrega de estímulos a los Alumnos de Mejor Rendimiento Pedagógico de la Comuna de Vallenar.	Desayuno Alumnos Mejor Rendimiento.	Noviembre	Premios Diplomas Contratación servicio de alimentación	Encargado Extraescolar Cultura Escuela Gabriela Mistral
Escuela Liceos de Vallenar, participen de actividades, de acuerdo a sus trabajos Científicos y Tecnológicos.	"Exposición Tecnológica Científica Escolar". (Plaza A. O' Higgins)	Noviembre	Toldos Amplificación Colaciones	Encargado Extraescolar Cultura
Escuelas y Liceos a través de sus talleres de teatro, participen de actividades Navideñas.	"Pesebres Humanos".	Diciembre	Premios	Encargado Extraescolar Cultura





## 2. PROYECCIÓN DE INICIATIVAS MINISTERIALES 2016



## **PROCESO PADEM 2016**

		A	ÑO 2015			AÑO 2016				
NOMBRE INICIATIVAS	SIN COBERTURA	SEMICUBIERT A	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	SIN COBERTUR	SEMICUBIERT A	CUBIERTA	HRS DOCENTE	HRS ASISTENTE
Acompañamiento y acceso efectivo a la	26	0	1	0	0	0	0	4	0	0
Más actividad física y deportiva en la Esc	11	0	16	12	36	1	0	26	68	86
Más actividad artística y cultural en la Es	22	0	5	14	6	7	0	15	18	34
Tablet en educación inicial y 2do básico	21	0	6	0	0	0	0	20	0	0
Notebook 7mo Básico	12	0	15	0	0	0	0	15	0	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escol	17	0	10	0	0	7	0	20	0	0
Proyecto Educativo institucional con par	0	0	27	0	0	0	0	27	0	0
Talleres de Verano entretenido en las es	25	0	2	16	16	21	0	6	56	56
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	14	0	13	0	0	0	0	13	0	0
Programa Integrando la ruralidad	20	0	7	0	0	0	0	7	0	0
Tic y diversidad (para niños y niñas con c	26	0	1	0	0	24	0	3	0	6
Mi taller digital	21	0	6	2	10	15	0	12	10	14
Programa de innovación en la enseñanza	27	0	0	0	0	20	0	7	14	0
Equipo psicosocial en la escuela	26	0	1	0	88	15	0	12	0	1.056
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do	10	0	17	0	1.824	3	0	17	0	1.824
Encargado de convivencia escolar en la e	27	0	0	0	0	9	0	18	792	0
Plan Nacional de Formación Ciudadana	1	0	26	0	0	1	0	26	0	0
Aulas del Bien Estar	26	0	1	0	30	24	0	3	0	90
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	18	0	9	396	0	9	0	18	792	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva	27	0	0	0	0	15	0	12	0	0
Plan de desarrolllo de talentos en escue	27	0	0	0	0	23	0	4	0	0
TOTAL	404	0	163	440	2.010	194	0	285	1.750	3.166
				1						
Asistentes de aula 3° y 4° básico						11		41		1804
Apoyo miltidisciplinario para escuelas ru	urales					20		7		132
Docentes Grupo diferencial E. Básica						14		13	616	





## 13. PROYECCIÓN DOTACIÓN 2016



### **PROCESO PADEM 2016**

NOMBRE DE LA COMUNA	VALLENAR
---------------------	----------

MATRÍCULA COMUNAL	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
MATRÍCULA (ABRIL)	8933	9434	6%
TOTAL DE CURSOS	S/I	302	S/I
MATRÍCULA PROMEDIO POR CURSO	S/I	31,2	S/I
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	0	86	0%

DOTACIÓN DOCENTE AULA	2014*	2016	% DE
		(PROYECTAD	VARIACIÓ
Nº DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA	591	S/I	S/I
HRS DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA	14444	11131	-23%
HRS TOTALES PLAN DE ESTUDIO	S/I	8340	S/I
PROPORCIÓN HRS LECTIVAS - NO LECTIV	S/I	75%	S/I

DOTACIÓN ASISTENTES	2014*	2016 (PROYECTADO)	% VARIACIÓN
Nº PROFESIONALES	60	77	28%
HRS PROFESIONALES SUBV.REGULAR	S/I	413	S/I
HRS PROFESIONALES SEP	S/I	944	S/I
HRS PROFESIONALES PIE	S/I	1326	S/I
TOTAL HRS PROFESIONALES	2392	2683	12%
Nº PARADOCENTES	259	393	52%
HRS PARADOCENTES SUBV.REGULAR	S/I	9551	S/I
HRS PARADOCENTES SEP	S/I	6004	S/I
HRS PARADOCENTES PIE	S/I	332	S/I
TOTAL HRS PARADOCENTES	10450	15887	52%
Nº AUXILIARES	124	148	19%
HRS AUXILIARES SUBV.REGULAR	S/I	5246	S/I
HRS AUXILIARES SEP	S/I	0	S/I
HRS AUXILIARES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS AUXILIARES	5358	5246	-2%
TOTAL ASISTENTES	449	618	38%
TOTAL DE HRS ASISTENTES	18200	23816	31%

DOTACIÓN DOCENTE NO AULA (EN	2014 *	2016	% DE
ESTABLECIMIENTOS)		(PROYECTAD	VARIACIÓ
		0)	N
HRS DOCENTES: DIRECTOR/A	S/I	836	S/I
HRS DOCENTES: SUBDIRECTOR/A	S/I	132	S/I
HRS DOCENTES: INSPECTORES/AS	S/I	880	S/I
HRS DOCENTES: JEFE UTP	S/I	836	S/I
HRS DOCENTES: EQUIPO UTP	S/I	940	S/I
HRS DOCENTES: ORIENTADORES/AS	S/I	374	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ESCUEL	S/I	48	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A CRA	S/I	332	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ENLACE	S/I	390	S/I
HRS DOCENTES: ACOGIDOS ART.69	S/I	12	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES OTRA FUNCI	S/I	1757	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES PIE	S/I	2078	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES SEP	S/I	1116	S/I
TOTAL DE DOCENTES NO AULA	678	S/I	S/I
TOTAL DE HRS DOCENTES NO AULA	4878	9731	99%

DOTACIÓN DOCENTE (EN ESTABLECIMIE	2014 *	2016 (PROYECTAD	)E VARIACI
TOTAL DOCENTES DE LA COMUNA	1269	475	-63%
TOTAL DE HRS DOCENTES DE LA COMUN	19322	20862	8%





## 14. Proyección Presupuestaria 2016

## 14.1 Ingresos

CUENTAS	DENOMINACION	ANUAL
CODIGO		2016
115-00-00-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	15.544.373.230
115-05-00-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.544.341.130
115-05-03-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.544.341.130
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	13.734.210.565
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	8.615.985.000
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL (PIE)	1.521.975.565
115-05-03-003-002-001	SUBVECION PREFERENCIAL ESPECIAL (SEP)	2.310.000.000
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP)	1.286.250.000
115-05-03-003-002-999	OTROS	1.810.130.565
115-15-00-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	32.100
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA EDUCACION	10.700
115-15-02-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA PROY. INTEGRACION COMUNAL	10.700
115-15-03-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA DEFICIT HIPOACUSICO	0
115-15-04-000-000-000	SALDO IN ICIAL PROYECTO DE LENGUAJE	0
115-15-05-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA DEFICIT MOTOR	0
115-15-06-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA DEFICIT INTELECTUAL D.53	0
115-15-07-000-000-000	SALDO INICAL DE CAJA DEFICIT INTELECTRUAL F.55	0
115-15-08-000-000-000	SALDO INICAIL DE CAJA DEFICIT INTELECTUAL D.59	0
115-15-09-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA DEFICIT INTELECTRUAL E.69	0
115-15-10-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA DEFICIT INTELECTUAL D.71	0
115-15-11-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA JARDIN RAYITO DE SOL	10.700
115-15-12-000-000-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP	0





## 14.2 Egresos

CUENTAS	DENOMINACION	ANUAL
CODIGO		2016
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	15.544.373.230
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	13.096.767.930
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4.947.226.350
215-21-01-001-000-000	SUELDO Y SOBRESUELDOS	4.391.361.350
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	2.444.500.000
215-21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	841.020.000
215-21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	268.570.000
215-21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	399.110.000
215-21-01-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION	112.350
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	11.770.000
215-21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	82.060.000
215-21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	78.110.000
215-21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	264.290.000
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	1.819.000
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	90.950.000
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	255.730.000
215-21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	204.800.000
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	50.930.000
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	8.025.000
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	201.160.000
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	117.100.000
215-21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	21.400.000
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	51.960.000
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	10.700.000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	4.065.030.580
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3.868.709.120
215-21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	498.620.000
	I .	<u> </u>





215-21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	599.200.000
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	567.100.000
215-21-02-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION	124.120
215-21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	6.955.000
215-21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	133.750.000
215-21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	92.020.000
215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones	2.140.000
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	108.070.000
215-21-02-003-000-000	ASIGNAZCIONESA POR DESEMPEÑO	24.907.460
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	160.500
215-21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	24.746.960
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	1.284.000
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	62.060.000
215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	10.700.000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	32.100.000
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	16.050.000
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	3.210.000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	4.084.511.000
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	252.520.000
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	4.330.696.000
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	535.000
215-21-03-999-000-000	OTRAS	500.760.000
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.197.566.000
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	58.850.000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	103.790.000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.505.000
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	660.691.000
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	378.960.000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y RAPARACIONES	428.630.000
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.675.000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	74.200.000





215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	28.890.000
215-22-09-999-000-000	OTROS	171.610.000
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	53.500.000
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	439.770.000
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.000.000
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	64.200.000
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	165.839.300
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	25.680.000
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	170.000.000
215-34-00-000-000-000	SERVICIOS DE LA DEUDA	20.000.000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0





## 15. EVALUACIÓN DAEM VALLENAR

En jornada PADEM 2016, con la participación de directores, profesores y asistentes de la educación, se evaluó el trabajo realizada por las áreas que componen la administración DAEM y el área Técnica pedagógica. Esta se efectuó a través de preguntas que cada uno de los participantes respondió de manera individual. Finalmente se clasificaron por ideas a fines, obteniendo un resumen general que se presenta a continuación.

## 15.1 Evaluación Área Técnica Pedagógica

Pregunta N°1	¿Cómo evaluaría la contribución del área Técnica en la gestión escolar de su establecimiento?
Efectiva	32% de los participantes indicaron que el área en general tiene una muy buena contribución, ya que ha apoyado el trabajo en estudiantes con problemas de conducta, la gestión curricular a través del desarrollo de diferentes temáticas en reuniones realizadas y el apoyo constante hacia el establecimiento.
Satisfactoria	44% de los participantes consideran la contribución del área como buena o satisfactoria, apoyando en la solución de problemas, con muy buena disposición, aunque se necesita más cercanía a los establecimientos, un trabajo más sistemático y trabajo directo con docentes.
Regular	24% de los participantes consideran una regular contribución, insistiendo en que se propicie el área deportiva y haya una mayor presencia en terreno de CAIEM, PIEC y extraescolar. Más sistematicidad en las acciones del Área en general.
La desconozco	20% de los participantes afirmar desconocer el trabajo realizado para emitir una opinión.

Pregunta N°2	¿Cuáles han sido los mayores aportes del área técnica pedagógica a la gestión de su establecimiento?
Gestión curricular	84% de los participantes manifiestan que los principales aportes han sido en al ámbito de la gestión curricular, principalmente en el trabajo realizado en los PME, las reuniones de asesoría para la implementación del currículum, el apoyo al trabajo con alumnos con NEE.
Convivencia	28% de los participantes mencionan a CAIEM como un aporte al de apoyo en la
Escolar	solución de problemáticas sicosociales en los establecimientos.
Extraescolar	4% de los participantes menciona como un aporte la actividad deportiva en los establecimientos.
No ha habido	4% de los participantes menciona que los aportes realizados no han sido de relevancia.
aportes	





Pregunta N°3	¿Cómo el área técnica pedagógica podría mejorar el apoyo brindado a su establecimiento?
Mayor Presencia	48% de los participantes indicaron que podría haber más acompañamiento y supervisión constante y permanente, tanto para el equipo directivo, como para docentes, por parte de cada una de las áreas.
Más reuniones	20% de los participantes señalan que es importante se generen reuniones con el equipo directivo de cada establecimiento y de coordinación con los docentes del establecimiento.
Más participación	16% participantes solicitan mayor participación de los establecimientos en actividades de tipo deportiva y cultural, las cuales estén organizadas de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada establecimiento.
Recursos pedagógicos	8% de los participantes manifiestan que es necesario el apoyo en la compra de recursos y su utilización.

## 15.2 Evaluación Área Administración

Pregunta N° 1	¿Cómo evaluaría la contribución de la administración DAEM, en la gestión escolar?
Satisfactoria	Un 73% evalúa como satisfactoria la contribución DAEM, en lo que se refiere al
	acompañamiento en procesos de gestión, desarrolla respuestas oportunas a los
	diferentes requerimientos; siempre están abiertos al diálogo y a las sugerencias y se
	visualiza un mayor ordenamiento en las funciones de cada departamento.
Regular	Un 20% refiere que la contribución ha sido regular, dado que interfieren en esto
	situaciones que se relacionan con tardanza en la gestión de recursos; información
	poco efectiva (no llega a tiempo); mayor cobertura respecto de licencias médicas y
	mejoramiento en la política de recursos humanos
Insatisfactoria	7% señala que no se visualiza un mayor aporte, esto principalmente por la gestión y poca cercanía al establecimiento

Pregunta N°2	¿Cuáles han sido los mayores aportes de la administración DAEM a la gestión de su establecimiento?
Efectiva	34% de los participantes mencionaron que la rapidez en la contratación de RR.HH es un aporte a la necesidad del colegio.
Satisfactoria	24% de los participantes señalan que en las áreas de SEP, adquisiciones, finanzas y remuneraciones ha existido un avance respecto a la gestión y del tiempo que dedican a entregar el servicio solicitado.
Regular	31% de los participantes indican que en relación a la eficiencia en los procesos se ha desarrollado un trabajo positivo respecto de las diversas necesidades que se presentan (peticiones, apoyo, perfeccionamiento)
La desconozco	7% de los participantes señalan no tener noción del aporte realizado
Sin respuesta	3% no contesta





PREGUNTA N° 3	¿Cómo la administración DAEM podría mejorar el apoyo brindado a su establecimiento
Eficiencia	58% de los asistentes manifiestan la necesidad de mejorar los procesos de entrega de información; junto a desarrollar un programa de apoyo en relación a licencias médicas, como también en lo respectivo a las reuniones de directores, las que debieran ser periódicamente
Infraestructura	10% de los participantes mencionan que el área de infraestructura se hace indispensable para funcionar adecuadamente en sus establecimiento; por lo que se hace imprescindible que el DAEM apoye en este proceso para lograr avances efectivos
Cercanía	29% señalan que el factor de cercanía hacia otros estamentos que no sean solo los directivos; mejoraría los procesos que ocurren al interior de cada establecimiento, es decir, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados
Orientación	3% de los asistentes señalan la importancia de prestar apoyo respecto a los derechos y deberes que poseen los padres y apoderados